

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

“MANUEL FAJARDO”

FACULTAD DE CULTURA FÍSICA

“NANCY URANGA ROMAGOZA”

PINAR DEL RÍO

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
ACTIVIDAD FÍSICA EN LA COMUNIDAD.

TÍTULO: Plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años, de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas, del municipio Pinar del Río.

AUTOR: Lic. Yurien Monterrey Jané.

TUTOR: MsC. Israel Rodríguez González.

Junio del 2011.

Año 53 de la Revolución.

Dedicatoria.

- *A la memoria de mi padre el cual siempre estará presente en mi corazón.*
- *A mi queridísima madre, la cual me ha apoyado en todo momento de mi vida.*
- *A mi hermano.*
- *A todos mis verdaderos amigos.*

Agradecimientos.

- ✓ *Al colectivo de profesores de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río.*
- ✓ *A todos mis amigos por su valioso apoyo incondicional.*
- ✓ *A mi madre por ser el faro que me ha guiado siempre por el buen camino de la vida.*

A todos muchas gracias.

Pensamiento.

“... quien íntente mejorar al hombre no ha de prescindir de sus malas pasiones, sino contarlas como factor importantísimo, y ver de no obrar contra ellas, sino con ellas.”

José Martí.

Resumen:

La vigente investigación dirige su objetivo a la proposición de un Plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de la circunscripción 199 del Consejo Popular del Las Taironas en el municipio Pinar del Río, teniendo como base, las actitudes que adoptan los niños ante los problemas ambientales que hoy existen en la zona, además de favorecer en la formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad, a partir de determinadas exigencias morales, del deber y la responsabilidad con el medio ambiente. La propuesta se presenta como resultado de una investigación y se basa en conocimientos actualizados de la educación ambiental, prestando atención al trabajo sistemático e integrador, a la vinculación de la teoría con la práctica, en función de las posibilidades que brindan las actividades físico-recreativas al interactuar con el entorno y con los elementos que lo conforman, produciendo impactos positivos y elevando a planos superiores, la efectividad en el enfoque científico de la educación ambiental, y favoreciendo la formación de un individuo "consciente" de su lugar y papel en la sociedad.

INDICE

	Pág.
Introducción	1 - 9
Capítulo I. Consideraciones generales de la Educación Ambiental y la formación de valores en la infancia.	10
I.1- El proceso de Educación Ambiental.	10
I.1.1- Consideraciones histórico generales de la Educación Ambiental.	10
I.1.2- Evolución histórica de la Educación Ambiental en el ámbito nacional y provincial.	13
I.1.3- La Educación Ambiental formal, no formal e informal.	16
I.1.4- Diferentes eventos donde se ha tratado el tema de desarrollo sostenible.	16
I.1.5- Principios de la Educación Ambiental.	17
I.1.6- Elementos éticos, estéticos y cognoscitivos a tener en cuenta para una educación ambiental de la infancia.	18
I.2- Los valores.	22
I.2.1- Valores de la Sociedad Socialista.	22
I.2.2- Los valores morales, su requerimiento metodológico y elementos a tener en cuenta para la formación de los mismos.	23
I.2.3- La importancia de la formación de valores ambientales para lograr un desarrollo sostenido.	27
I.2.4- Relación entre las actividades físico-recreativas y el medio ambiente.	29
I.2.5- Los niños y los valores.	30
I.3- Características morfo-funcionales y psicosociales generales de los niños de 8-10 años de edad.	38
Conclusiones parciales del capítulo I	40
Capítulo II- Caracterización de la comunidad y la muestra de la investigación. El diagnóstico.	41
II.1 - Características y peculiaridades de la comunidad objeto de la investigación.	41
II.1.1- Caracterización del contexto donde se desarrolla la investigación.	42
II.2- Grupo de Trabajo.	43
II.2.1- Características de la muestra de la investigación.	44
II.3- Análisis de los resultados.	45
II.3.1- La entrevista a informantes claves.	45
II.3.2- La observación inicial.	45
II.3.3-La encuesta a la muestra.	47
II.3.4 -La encuesta a informantes claves.	48
II.3.5- Resultados del fórum comunitario.	49
Conclusiones parciales del capítulo II	49
Capítulo III- Propuesta y valoración del Plan de actividades.	50
III.1 -Propuesta del Plan de actividades físico-recreativas.	50
III.2- Control y evaluación del Plan de actividades.	62
III.3-Valoración teórica del Plan de actividades.	62
III.4-Valoración práctica del Plan de actividades.	63
Conclusiones parciales del Capítulo III	68
Conclusiones generales:	69
Recomendaciones.	70
Notas bibliográficas.....	---
Bibliografía.....	---
Anexos.....	---

Introducción.

En la comunidad primitiva el hombre con una forma de vida discreta se valió de la naturaleza para protegerse, calentarse, alimentarse y la utilizó como objeto de adoración. Mas tarde, en la etapa esclavista y feudal se iniciaron las alteraciones significativas al medio natural, al asentarse las comunidades en las tierras cultivables y desarrollar actividades que llevaban un desmedido uso de los recursos naturales y los medios de producción, como eran la agricultura, la domesticación de de animales y la ganadería que propiciaron el desarrollo del mercado de trabajo y el surgimiento de la ciudad y el campo.

Con la llegada del sistema capitalista, aparecieron cambios y avances científicos tecnológicos y culturales que demandaron el incremento acelerado de la explotación de los recursos naturales, principalmente los no renovables e intensificaron el proceso de agotamiento de la gran mayoría de estos, así como el deterioro de las condiciones ambientales del planeta, debido al aumento de las producciones que demandaron un mayor volumen de combustibles fósiles y por consiguiente un incremento irracional de su explotación,

Después de la segunda guerra mundial, la humanidad comienza a tomar conciencia de que la especie humana es una pequeña parte del ecosistema terrestre y por lo tanto, reconoce la necesidad de proteger el ambiente. Ya a finales de los años 60 del siglo XX, es cuando la problemática ambiental surge como preocupación a nivel intencional. Países desarrollados tomaron la iniciativa de convocar a la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Humano, que se celebró en Estocolmo, Suecia en 1972. El indetenible deterioro que fue sufriendo el planeta, desde la década de los 70 y vigente en la actualidad, trajo consigo el surgimiento de muchas organizaciones ambientalistas, las cuales centraron su atención en la conservación de la flora, la fauna y los ecosistemas de importancia. Ya en la década de los 90 del siglo XX se llevó a cabo la destacada conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, que tubo lugar en Río de Janeiro, Brasil en 1992, de la que se derivó la conocida Agenda 21.

Resulta obvio que un comportamiento moral consciente, es el resultado de una educación en la cual la orientación pedagógica ha estado presente desde las primeras edades. La necesidad de formar un individuo "consciente" de su lugar y papel en la sociedad, de contribuir a desarrollar su personalidad para que sepa y pueda auto-determinarse y auto-regularse respecto a sí misma, a otras personas, a la sociedad y a la naturaleza, constituye la tarea principal de la Educación Ambiental.

Un elemento importante en la enseñanza de algunos temas ambientales es la cuestión de los valores, ya que su formación contribuye a ayudar a las personas a madurar hacia una moralidad que fusione el amor y la justicia por los demás y por consiguiente por el medio ambiente. Los valores ambientales serán más eficaces si se enseñan a una temprana edad, ya que así llegan a formar parte de la moralidad de los niños, siempre y cuando los involucre en su totalidad y teniendo en cuenta que no han desarrollado aún, una gran capacidad de razonamiento cognitivo y moral, ni un sistema ético personal. Por lo que no existirá jamás una sólida Educación Ambiental sin unos conocimientos sólidos acerca del medio ambiente y una formación de valores ambientales que regulen y determinen el comportamiento ambiental valioso de los individuos. Aunque las tareas de restauración y las de prevención de una crisis ecológica global en la actualidad, no pueden esperar a la formación a largo plazo de individuos conscientes y auto-determinados correctamente con el medio ambiente, tal circunstancia, nos obliga a reflexionar acerca del proceso de formación de las nuevas generaciones.

Durante el desarrollo de excursiones recreativas a diferentes lugares del entorno de la circunscripción 199 de del Consejo Popular Las Taironas, se pudo detectar mediante una observación minuciosa, que los participantes que en su mayoría eran niños, no mostraban interés por el cuidado de los recursos naturales y mucho menos por la preservación de la flora y la fauna del lugar donde disfrutaban de forma placentera y de cierta manera, atentaban contra la biodiversidad del entorno, ya que se solían echar abajo nidos de aves y maltrataban plantas

animales sin tener conciencia alguna, del daño que ocasionaban al medio natural, por lo que demostraban una indiscutible carencia de valores ambientales.

Debido a lo antes expuesto, se decide llevar a cabo un diagnóstico el cual nos permitiera determinar que causas podían incidir en las actitudes desfavorables de los niños hacia el entorno, además que posibilitara conocer posibles fuentes encaminadas a la formación de valores ambientales en edades tempranas, en la antes mencionada circunscripción. Para ello se realizaron encuestas y entrevistas a factores de la circunscripción y representantes de organizaciones tales como: CDR, y FMC. Además se comprobó si existían programas comunitarios dirigidos a la formación de valores ambientales en los niños por parte de la dirección de la comunidad y del combinado deportivo que atiende dicha localidad. (Ver anexo # 1)

Como paso inicial se realizó la revisión del Programa de recreación del combinado deportivo que atiende dicha localidad, detectándose una notable insuficiencia de actividades con bases instructivas que contribuyeran en la formación de valores ambientales en los niños de la comunidad en cuestión, además se revisaron los diseños de actividades de varios Festivales Recreativos de la circunscripción, donde las actividades que se ofertaban carecían de enfoques dirigidos a la formación de valores ambientales en los niños.

La observación inicial evidenció actitudes desfavorables de los niños hacia elementos del medio ambiente tales como, animales salvajes, plantas silvestres, lagunas o arroyos y materiales reciclables.

Las encuestas aplicadas, permitieron corroborar el nivel de conocimientos que poseen los principales representantes y autoridades de la circunscripción sobre Educación Ambiental y formación de valores ambientales, así como vías que contribuyan a la formación de valores ambientales en niños de la comunidad. Como resultado de la misma comprobamos que el personal investigado, no posee un nivel de conocimientos apropiados sobre el tema. No son conscientes de la actitud agresiva de los niños hacia el entorno. Desconocían vías para formación de valores en los infantes. Desconocen programas o planes que tuvieran como

premisas la formación de valores ambientales en los niños, siendo esta un factor de suma importancia para el futuro de la sociedad, ya que la enseñanza de los mismos son un medio que permite la adopción de una ética de amor y justicia, además de ser un fin que garantiza la adquisición de valores y conductas sociales positivas.

Por otra parte, la entrevista nos permitió conocer acerca de las características de los niños en la circunscripción, cual es su actividad fundamental, a que se dedican en su tiempo libre y como se comportan en el medio natural que los rodea.

Por todo lo antes expuesto, nos planteamos el siguiente **problema científico**:

¿Como contribuir a la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8 - 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas, del municipio de Pinar de Río?.

El **objeto de estudio de la investigación** lo constituye el **Proceso de Educación Ambiental**. En tanto el **campo de acción** no es más que **la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años.**

Partiendo del criterio, que es en la actividad, donde se realizan la expresión de los sentimientos asociados a determinados valores, nos trazamos como **objetivo general**: Proponer un plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8 - 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas, del municipio de Pinar del Río.

Para darle solución al problema científico de la investigación se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de Educación Ambiental y la formación de valores ambientales en contexto Internacional y nacional?

2. ¿Cuál es el estado actual de la formación de valores ambientales en los niños de edades comprendidas entre 8 – 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río?

3. ¿Qué actividades se pueden seleccionar para estructurar el plan de actividades físico- recreativas, que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de edades comprendidas entre 8 – 10 años, de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río?

4- ¿Cual es nivel de efectividad del plan de actividades físico- recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de edades comprendidas entre 8 – 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río?

Para darle respuesta a las preguntas científicas nos trazamos las siguientes **tareas investigativas:**

1- Sistematización de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la formación de valores ambientales y la Educación Ambiental.

2-Diagnóstico del estado actual de la formación de valores ambientales en los niños de las edades de 8 – 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río.

3-Selección de las actividades para estructurar el Plan de actividades físico- recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales, en los niños de edades comprendidas entre 8 – 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río.

4- Valoración de la efectividad de la propuesta del Plan de actividades físico- recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de

las edades comprendidas entre 8 – 10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio de Pinar del Río.

El desarrollo de la investigación se apoya en la utilización de distintos métodos científicos sustentados todos en teoría general de la ciencia: **La Dialéctico materialista** la cual permite relevar las relaciones causales y funcionales de la formación de valores y de las actividades físico-recreativas a partir del pensamiento histórico concreto.

Dentro de los **métodos teóricos** se empleó:

Histórico lógico: Se utiliza a partir del problema y su fundamentación teórica, se hace una revisión lógica histórica de las concepciones existentes acerca del proceso de Educación Ambiental, la formación de valores ambientales, así como los documentos que rigen la política ambiental internacional y nacional incluyendo los del INDER.

Inductivo deductivo: Se utilizó en la determinación del problema moviéndolos de lo particular a lo general y viceversa. En la fundamentación teórica se va de lo general a lo particular al igual que en la solución del problema científico, el cual se guía por la máxima, en el estudio de la teoría existente sobre el tema, para a partir de lo establecido y de las condiciones concretas y reales elaborar nuestra propuesta.

Dentro de los **métodos empíricos** se tuvieron presentes:

Revisión de documentos: Se utilizó en el análisis de los principales documentos que rigen la política ambiental a nivel internacional y nacional, así como los programas de recreación del combinado deportivo San Vicente.

Observación: Se empleó fundamentalmente para constatar como se manifiestan los valores ambientales en los niños al observar su comportamiento hacia el entorno durante el desarrollo de una excursión recreativa.

Entrevista: Se le realizó entrevista a los informantes claves de la investigación para conocer información sobre las características y peculiaridades la localidad, los niños, y las actividades que se ofertan en la zona.

Encuestas: Se le aplicó los niños que conforman nuestra muestra con el propósito de unificar criterios, gustos y preferencias a la hora de elaborar el plan de actividades físico- recreativas. Se encuestó a los informantes claves de la comunidad, para definir los conocimientos que tienen sobre educación ambiental, formación de valores ambientales y posibles vías para la formación en los niños.

Consulta a Especialistas: Se consultaron especialistas con vasta experiencia en el trabajo de la recreación y especialistas en gestión ambiental, con el fin de conocer su valoración sobre el plan estructurado.

Como **método de intervención comunitaria** se utilizaron:

Investigación- acción participativa: Nos permitió el trabajo conjunto de los niños de la comunidad como agentes activos, para determinar sus necesidades espirituales y con ellas trazar nuestras metas.

Informantes claves: Brindaron información acerca de la situación actual de las de la formación de valores en los niños de la circunscripción y su relación con el entorno.

Fórum comunitario: Permitted abordar las principales dificultades de la comunidad en cuanto a la formación de valores ambientales de los niños.

Para el procesamiento de la información se empleó como **métodos estadísticos:**

Estadística descriptiva: Se empleó como técnica, la medida de posición relativa a través del cálculo porcentual para describir los datos obtenidos en las observaciones y encuestas aplicadas a la muestra y a los informantes claves.

Estadística inferencial: Se realizó la prueba de **Décima de diferencia de proporciones:** Para hacer comparaciones entre los resultados del Pre-test y Post-test. y así poder descifrar el nivel de significación y ver la utilidad del plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en niños de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas.

Para el desarrollo de la investigación en la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio Pinar del Río, se tuvo en cuenta como **población** a los **35** niños en edades comprendidas entre 8-10 años, tomando como **muestra** **12** niños que representan el **34%** del total, por medio de un **muestreo exploratorio simple** y mediante un **criterio de selección 3-1**.

Aportes de la investigación.

Aporte teórico: Se basa en los fundamentos teóricos del plan de actividades físico-recreativas, para la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años, de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas del municipio Pinar del Río.

Aporte práctico: Se complementa en el plan de actividades que se propone, ya que el mismo propicia que los niños se incorporen a un ambiente participativo, que los orienta a una correcta formación de valores ambientales, implicando la apropiación de un comportamiento positivo, concreto y socialmente significativo, que los nutre de conocimientos y los prepara mental y físicamente para la vida.

Novedad científica.

Por vez primera en la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas del Municipio Pinar del Río se diseña un Plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales encausada a los niños de esa comunidad, ya que solo la conciencia de los deberes desde edades tempranas puede establecer los cimientos de una sociedad formada con valores ambientales.

Definiciones de términos.

Actividad físico-recreativa: Tipo de práctica social que se desarrolla en el tiempo libre con diversas finalidades (recreativas, lúdicas, educativas, compensatorias etc.) donde se produce un proceso de identificación entre sí con el entorno, contribuyendo a una mayor integración social.

Educación Ambiental: Proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores se armonicen las relaciones entre los seres humanos, y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el Desarrollo Sostenible.

Medio ambiente: Sistema abierto de formación histórica, conformado como producto de relaciones bilaterales entre los subsistemas naturaleza-economía-población y de las relaciones internas dentro de la sociedad y la naturaleza, e integrado por elementos bióticos, abióticos y socioeconómicos con los que el hombre en su actividad entra en contacto, modificándolo y utilizándolo para la satisfacción de sus necesidades y a las que él mismo se adapta. Es decir entorno en el cual opera una organización, incluyendo, el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y su interrelación social y económica.

Valores: Son normas, ideales y principios de acción que constituyen un medio de orientación y regulación de la actividad humana como expresión del reflejo valorativo de la realidad.

Valores ambientales: Son las metas, ideales, fines que permiten transformar y mejorar las sociedades de hoy y del mañana con vista a una cultura ambientalista.

Estructura de la tesis: El presente trabajo consta de una introducción, en la que se presenta el diseño teórico metodológico de la investigación y la fundamentación del problema planteado.

Capítulo I Se exponen los fundamentos teóricos y los resultados de la revisión bibliográfica, que actualizan sobre el objeto de estudio y campo de acción, así como las características morfo-funcionales de la muestra seleccionada.

Capítulo II Se caracteriza la comunidad donde se desarrolla la investigación y la muestra seleccionada y además se analizan los resultados del diagnóstico inicial.

Capítulo III Se describe la propuesta del Plan de actividades físico-recreativas que contribuirá a la formación de valores ambientales en los niños de la comunidad en cuestión y se realiza la valoración teórica y práctica de la propuesta y finalmente se llega a las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Socialización:

Este trabajo ha sido presentado en eventos como:

Fórum Municipal de Ciencia y Técnica, en Junio del 2010. Dirección Municipal de Deportes.

Evento ramal de Ciencias Sociales, en Octubre del 2010. Dirección Municipal de Deportes y el CITMA.

Capítulo I- Consideraciones generales de la Educación Ambiental y La formación de valores ambientales en la infancia.

I.1- Educación Ambiental.

I.1.1- Consideraciones históricas generales de la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental recibió reconocimiento internacional en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo 1972, de la misma quedó el siguiente concepto, “Educación en cuestiones ambientales, es aquella que presta la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana”. (1)

En 1975 se lanzó el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), resultado del Seminario Internacional de Belgrado teniendo como una de sus primeras tareas lograr un consenso internacional sobre en qué podía consistir la Educación Ambiental, lo que quedó expresado así, “Una educación para lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo necesario para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo. La educación ambiental tiene como objetivos: la toma de conciencia, adquisición de conocimientos; generación de actitudes; contar con capacidad de evaluación y participación en la solución de los problemas ambientales” (2)

"Es un proceso educativo que trata acerca de la relación del hombre con sus entornos naturales y con aquellos contruidos por él, y que incluye la relación de la población, la contaminación, la asignación y el agotamiento de los recursos, la conservación, el transporte, la tecnología y la planificación urbana y rural con el medio ambiente humano total"(3)

"... es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida... tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica. Ella estimula la formación de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas, que conserven entre sí una relación de interdependencia y diversidad. ... no es neutra, sino ideológica. Es un acto político, basado en valores para la transformación social."(4)

Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano y poco después la Conferencia de Tbilisi, la Educación Ambiental ha ido marcando su paso al compás de desmedidos problemas ambientales que han ido ocupando, tal vez con desatinada tardanza todos los sectores de la Humanidad. No obstante, la complejidad del objeto de estudio de la misma, su multidimensionalidad y polivalencia, han representado verdaderamente, un fuerte inconveniente para su decisiva aprobación y establecimiento en todas las esferas de la vida.

El número de fenómenos negativos y problemas relacionados con el medio ambiente, resulta hoy abrumadora, ya que han pasado en las últimas décadas de puntuales a globales, y en su desarrollo, se entrelazan, complican y profundizan, adquiriendo características nuevas e imprevisibles. La velocidad de los procesos de degradación ambiental con pérdida de los mecanismos naturales de autorregulación y autocontrol de la biosfera, adquieren tal magnitud, que ya hemos traspasado ciertos umbrales que marcan la frontera entre el límite crítico y la situación crítica, luego de la cual podrá sobrevenir la crisis ecológica global.

Los parámetros críticos de la biosfera (calentamiento global del planeta, depleción de la ozonósfera, desaparición rápida del bosque húmedo tropical con pérdida de la biodiversidad, contaminación desastrosa del aire, el suelo y el agua, desertificación y erosión, agotamiento de recursos no renovables, crecimiento demográfico exagerado, dependencia, atraso social, hambre, subdesarrollo, guerras, peligro de destrucción nuclear, etc.) poseen inercia y una fuerte resistencia al cambio y la reversibilidad.

En la Conferencia Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Brasil 1992, el Jefe de la Revolución cubana expresó: "...Una especie está en riesgo de desaparecer, por la rápida (el subrayado es nuestro) y progresiva liquidación de sus condiciones de vida: el hombre.

Ante fenómenos de tanta gravedad, el dilema de Hamlet, "ser o no ser", se presenta ante la Humanidad como una amenaza real y un reto, como una posibilidad conteniendo tantos momentos de realidad en desarrollo, que tal vez no exista una posibilidad tan real -si las cosas siguen marchando como hasta el presente en el mundo unipolar como el advenimiento de una crisis ecológica global en el próximo siglo.

Sin delegar importancia al medio circundante y al territorio, la educación ambiental no puede cumplir su función integradora que está dada por:

- a) Los problemas ambientales son de todos y afectan a todos por igual.
- b) Las alternativas de solución a los mismos no pueden ser elaboradas de forma aislada o sectorizada.
- c) Se requiere la cooperación de todos (carácter inter y multidisciplinario de la educación ambiental).

No se asume el medio ambiente como contexto y como agente de cambio y desarrollo, sino como algo pasivo, alejado, o como a veces suele estimarse, perturbador de la buena marcha del mundo escolar interior.

La escuela desligada de la comunidad, tampoco puede contribuir a la educación de la comunidad. Al no interactuar con el ambiente, no tiene la oportunidad de valorarlo. Si este es "bueno" o si es "malo", ya que se cierra a su influencia y vive su propia vida interna. Sin embargo, la escuela debe jugar un papel activo en la comunidad, debe servir como punto de orientación y referencia.

La Educación Ambiental permite el desarrollo de las grandes esferas de la personalidad, de la autodeterminación, porque determinarse en la vida, consiste en determinar nuestras relaciones con los demás y con la naturaleza, con la sociedad y con la lucha por la construcción de un mundo mejor y un futuro seguro para la Humanidad, donde el desarrollo sostenible sea una verdadera realidad.

La Educación Ambiental, definida como una educación "en" el ambiente, "sobre" el ambiente, "a través" del ambiente y conexas con la resolución de problemas "para" el ambiente, se convierte en un punto nodal que permite desde el análisis sistémico y la interdisciplinariedad, tomar lo mejor de cada disciplina y contribuir, desde una perspectiva holística, el trazado de estrategias e intervención en la solución de muchos problemas ambientales locales o territoriales.

Por otra parte, el ambiente imprime, quiérase o no, su sello particular en el desarrollo de la personalidad e influye en el desarrollo psíquico de los educandos. Así el niño de la ciudad suele experimentar una falta de percepción y sensibilidad para interpretar y decodificar las señales que llegan del medio natural. Por su parte el niño del medio rural, puede sentirse abrumado cuando pasa al medio urbano y debe adaptarse a la prisa y al ritmo de vida diferente.

El autor considera, que además de la escuela, la educación ambiental debe sobrepasar obstáculos que les impida accionar en su labor, por lo que debe tener un marco amplio que le permita promover verdaderos cambios de actitud, comportamiento y formación de valores ambientales y donde los niños, educadores, padres y otros elementos de la comunidad jueguen un papel protagónico.

I.1.2- Evolución histórica de la Educación Ambiental en el ámbito nacional y provincial.

Cuba no quedó desvinculada de la situación ambiental en el ámbito mundial y comprendió, desde el primer momento la necesidad de atender como una prioridad los problemas relacionados con el medio ambiente.

Desde 1975, el Ministerio de Educación consideró a la educación ambiental como parte de la educación integral del individuo y en este sentido, hasta la fecha, se han desarrollado diferentes seminarios, talleres, eventos y actividades con el propósito de divulgar los objetivos y el contenido esencial de la educación ambiental así como las ideas que promuevan en los estudiantes el interés hacia la protección del medio ambiente.

La primera acción trascendental de la Educación con respecto al medio ambiente, lo constituyó la realización del primer Seminario Nacional de Educación Ambiental, realizado en La Habana en 1979; organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), con la asistencia de la UNESCO. La temática ambiental ha sido considerada, incluso antes del triunfo de la Revolución y desde entonces a la fecha se han firmado por nuestro estado más de 135 legislaciones relacionadas con el Medio Ambiente.

Sin embargo, en el 1992 fue el colofón al introducirse modificaciones a nuestra Constitución referentes al tema que tratamos. La evolución del Medio Ambiente en

la provincia de Pinar del Río no ha estado ajena a la historia de la actuación humana y al impacto producido tras siglos de apropiación irracional de recursos naturales y manejo inadecuado del entorno, hechos que en menor escala se reiteran aún en el presente, producto a las transformaciones sociales y económicas.

En la década del 60 se iniciaron las acciones de protección de la naturaleza en dicha provincia, que dotadas de un enfoque sectorial abordaron la repoblación forestal, la conservación de los suelos, la declaración de áreas protegidas y las labores de higiene y saneamiento, entre otras.

En resumen, en otros ámbitos, la década de los setenta permitió, además de precisar el concepto de Educación Ambiental como una dimensión y no como una asignatura más y sus aspectos interdisciplinarios, ampliar el concepto de medio ambiente, hasta ahora muy asociado al medio natural, incorporando los aspectos sociales. Aportación también de la década fue el planteamiento de esta educación como un movimiento ético, incorporando estos decisivos aspectos a los ya resaltados de tipo social o económico y avanzando desde el simple conservacionismo a algo mucho más complejo.

Una atención más integral a la problemática comienza en el año 1979 con la constitución de la Comisión Provincial para la Conservación de la Flora y la Fauna, presidida por el órgano provincial de gobierno y atendida por el Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba.

En 1982 se crea la Comisión Provincial de Medio Ambiente con la ampliación del espectro de atención a la problemática y como órgano colegiado diseminó el trabajo por toda la provincia con la creación de similares comisiones en los 14 municipios, proceso que concluyó en 1984. Al Sectorial Provincial de Educación se le responsabilizó con la ejecución de acciones en materia de Educación Ambiental, lo que dio paso a la creación en los territorios de similares estructuras colegiadas.

Con la creación del CITMA como organismo de la Administración Central del Estado que se encarga de la ejecución y control de la política ambiental en Cuba, se asume las funciones de la antigua Comisión de Medio Ambiente, revitalizando el trabajo de esta como órgano asesor y de consulta local para la toma de decisiones, lo cual se ha venido fortaleciendo en los últimos años.

Los enfoques anteriores responden a circunstancias históricas y políticas concretas, en los diversos países, sin embargo, cada una explica a su modo la crisis ambiental y la forma de salir de ella. Para los primeros, la crisis está en la tecnología; para los segundos, en el comportamiento; para los terceros, en el industrialismo, y los últimos la consideran originada, el capital.

¿Cuál de las cuatro variantes se implementa en Cuba?

Para responder esta interrogante equivale de un amplio examen de las condiciones históricas y políticas de la educación ambiental en Cuba.

I.1.3 La Educación Ambiental formal, no formal e informal semejanzas y diferencias.

La Educación Ambiental puede desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas. Las fronteras son borrosas y las acciones de una influyen sobre las otras

Educación Ambiental formal: se realiza a través de las instituciones y planes de estudios que configuran la acción educativa reglada desde la Educación Infantil pasando por la Educación Primaria y Secundaria hasta la Universidad

Educación Ambiental no formal: siendo intencional como la Educación Ambiental formal no se lleva a cabo en el ámbito de instituciones educativas y planes de estudio reconocidos oficialmente sino por parte de otro tipo de entidades que la desarrollan de manera libre a través de dos fórmulas de acción:

1) Como una extensión o complemento de su actividad principal

2) Como actividad característica del centro pero orientada siempre al trabajo extra-escolar, es decir, en actividades de apoyo o refuerzo a la acción educativa formal, en acciones dirigidas al profesorado, colectivos ciudadanos... son los centros de Educación Ambiental, granjas- escuela, aulas de la naturaleza.

Educación Ambiental Informal: aquella que tiene lugar pese a la falta de intencionalidad educativa de quienes la promueven. Los medios de comunicación como la prensa, la radio, televisión.

I.1.4- Diferentes eventos donde se ha tratado el tema de desarrollo sostenible.

El tema de la Educación Ambiental ha sido abordado en las conferencias de Belgrado (1972) Tbilisi (1975), así como la Cumbre de Río (1992), Río+10(2002) y otros eventos internacionales, nacionales y locales.

En la Carta de Belgrado se decidió la toma de conciencia de la población mundial sobre los problemas ambientales como la meta esencial de la educación ambiental; en tanto, la conferencia de Tbilisi plasmó los siguientes objetivos:

1. Conciencia: Ayudar a los grupos sociales y los individuos a adquirir una conciencia del medio ambiente global y sensibilizarse con estas cuestiones.
2. Conocimientos: Ayudar a los grupos sociales y a los individuos a adquirir una diversidad de experiencias y una comprensión del medio y sus problemas conexos.

3. Comportamientos: Ayudar a comprometerse con una serie de valores y sentir interés y preocupación por el medio ambiente, motivándolos de tal modo, que puedan participar activamente en la mejor protección del mismo.
4. Aptitudes: Ayudar a adquirir actitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
5. Participación: Proporcionar a los grupos sociales y a los individuos la posibilidad de participar activamente en las tareas que tienen por objetivos resolver problemas ambientales.

Según Modesto Fernández Díaz Silbeira: “El desarrollo sostenible es concebido como aquel que satisface las necesidades del presente, y garantiza una equidad intergeneracional sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”

En nuestro país, la carencia de recursos materiales y financieros ha impedido alcanzar niveles superiores de protección ambiental, lo que se ha agudizado en las últimas décadas, desde la situación económica en la que se ha visto inmerso el país. Es por ello que se hace necesario tomar alternativas donde el recurso principal sea las manos de hombre y su conciencia. Ha sido difícil (aunque no imposible) materializar la necesidad de alcanzar la sostenibilidad del desarrollo en Cuba, que ha estado sometida al bloqueo del más poderoso de la tierra.

I.1.5 Principios de la Educación Ambiental.

1. Enfoque holístico: Debe partir de la comprensión del medio ambiente como fenómeno complejo que constituye una totalidad. La educación debe abarcar los fenómenos de medio ambiente en su relación, no pensar en uno u otro aspecto aislado por importante que este sea. La educación ambiental no es

hablar de plantas, animales, contaminación de suelos por separados, es imprescindible abarcar todas las manifestaciones, incluyendo la cultura, la calidad de la vida y al propio hombre. Desde la escuela primaria el niño debe empezar a aprender cómo interactuar con estos componentes del medio ambiente.

2. Perspectiva global y local: Parte de la idea “Pensar globalmente y actuar localmente”, es necesario adquirir conciencia del problema global, para que la persona sienta responsabilidad ante el medio ambiente y adquiera disposición al cambio, es necesario que conozca los problemas ambientales de su comunidad, escuela, barrio, casa, y sienta la necesidad de resolverlos. La escuela debe multiplicar sus experiencias y convertirse en la promotora por excelencia de la educación ambiental, solo así podremos lograr una educación participativa, dirigida a un desarrollo sostenible.
3. La Educación Ambiental como educación en valores: La educación ambiental para que sea tal, debe provocar un cambio actitudinal que se exprese en nuevos comportamientos, en una mejoría del medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

I.1.6 Elementos éticos, estéticos y cognoscitivos a tener en cuenta para una educación ambiental de la infancia

Es evidente que un comportamiento moral consciente, es el resultado de una educación en la cual la orientación pedagógica ha estado presente desde las primeras edades. Por lo que apreciar y valorar la belleza del mundo en que vivimos y la práctica del comportamiento ético, no son producto de la espontaneidad y no se formaron por si mismos, al margen de la sociedad y la enseñanza de la educación.

Como necesidad de formar un hombre nuevo "consciente" de su lugar y papel en la sociedad; de contribuir a desarrollar su personalidad para que sepa y pueda autodeterminarse y autorregularse respecto a sí misma, a otras personas, a la sociedad y a la naturaleza, constituye la tarea principal de la pedagogía.

No existirá en absoluto una Educación Ambiental sólida sin unos cimientos concretos acerca del medio ambiente y una formación ético-estética que regulen y determinen el comportamiento ambiental meritorio de los seres humanos.

Aristóteles plantea en su tratado de ética dedicado a su hijo Nicómaco. Me parece inspiradora la idea de esa búsqueda del blanco, que constituya una vida regida por altos valores morales y principios.

Sin embargo, ¿cómo lograr que el comportamiento correcto de niños y adultos sea verdaderamente "consciente", es decir, determinado por la conciencia moral? ¿Qué es, en definitiva, esa conciencia moral (o amoral) que rige el comportamiento humano? ¿Cómo, cuándo y en qué condiciones se forma? ¿Cómo la influencia educativa podría "dar" en el blanco de la educación ambiental de los ciudadanos?

Resulta muy claro que la meta fundamental de la Pedagogía consiste en una educación cuyo resultado sea la unidad de la conciencia con el comportamiento. Y, como es obvio, con una conciencia moral o socialmente valiosa. Ahora bien, ¿dónde, cómo y cuándo se logra un tipo tal de comportamiento? ¿Sobre que esferas de la personalidad debemos actuar pedagógicamente y en qué orden de prioridad, si es que existe alguno?

La personalidad posee una estructura de conciencia, necesidades, motivos, sentimientos, hábitos, costumbres, etc. Todo este sistema se crea y es sometido a múltiples influencias educativas desde la hora misma de su formación. Lo anterior imprime características individuales al comportamiento humano, partiendo

de la tesis marxista acerca de la esencia social del hombre y de que la educación y la enseñanza juegan un papel activo y determinante en el desarrollo de la personalidad.

La educación ambiental en la infancia y el sistema de la conciencia moral habitual

En las primeras etapas de la vida, resulta inoperante y erróneo hablar de conciencia o conducta correcta o consciente en los menores. El pensamiento infantil resulta práctico, concreto, aplicado (empírico), en estas primeras fases. Pero con la adquisición del lenguaje su infinito poder informativo, el niño va desarrollando cada vez más la capacidad de "pensar" las acciones y su comportamiento va siendo cada vez más "consciente". Sus actos van a estar mediatizados por lo social de manera creciente. Aún sus instintos e impulsos primarios sufrirán la influencia mediatizadora de la sociedad.

Al compás de la formación del sistema de hábitos y costumbres, surgen poco a poco las ideas sociales valiosas, o por el contrario, se introducen elementos asociales en el comportamiento.

Es por esta época que cobra singular importancia la orientación del niño: el planteamiento y organización correcta de las tareas y todo lo relacionado con la esfera cognitiva, motivacional y volitiva. En cambio, las búsquedas espontáneas, no orientadas por parte de los niños, con el fin de encontrar las vías para satisfacción de necesidades, aspiraciones, perspectivas o intereses, puede traducirse en comportamiento asociales, ya que, por lo regular, dichas vías resultan ser las más fáciles, las menos comprometidas, inmediatas y al alcance de los niños, y no precisamente las más correctas o valiosas en el sentido social.

Los resultados de una educación ambiental efectiva se visualizarán cuando el individuo comience a manifestar, sin coacción alguna, conductas, sentimientos y actitudes positivas hacia el medio ambiente. La génesis de este tipo de

comportamiento, repetimos, hay que rastrearlo en las edades tempranas. En los primeros años de la vida. Si no fuera así entonces ¿qué es lo que impulsa a una persona a la adopción de un proceder correcto desde el punto de vista social y otras no?

El pedagogo ruso Sujomlinsky relata a propósito: "...La crueldad infantil se manifestaba no sólo en Kolia, que había visto la maldad en su familia, sino también en niños que vivían en un ambiente normal. Y lo más inquietante era que no comprendían lo censurable de estas "pequeñas" manifestaciones de maldad e indiferencia hacia la belleza y la vida, a partir de las cuales paulatinamente se desarrolla una crueldad estúpida. (6)

El niño tiene una tendencia positiva a responder ante los estímulos agradables o necesarios para el mantenimiento de su vida y a la vez, manifiesta rechazo o desagrado ante lo contrario. Y no sólo de aquellos relacionados con la alimentación, el sueño, el frío o el calor, sino también a otros más complejos como lo es la necesidad de protección y cariño, de comunicación, de juego, de distracción, de posesión de algún objeto, de investigar los por qué, de escuchar un cuento, etcétera.

Y es aquí precisamente donde se requiere la mayor atención y dedicación hacia los pequeños: Resulta evidente que el sistema de hábitos no puede ir a la zaga o desfasado con relación a las ideas, las explicaciones y razonamientos. La capacidad creciente para el pensamiento sintetizador, debe ponerse en consonancia con el sistema de hábitos y del comportamiento que puedan fundamentar y esclarecer el por qué del proceder socialmente valioso y el por qué no siempre las metas para satisfacción de intereses y necesidades se pueden alcanzar sin gastos de esfuerzos, energía o sin vencer determinados obstáculos, y que no siempre lo deseado, simplemente, puede ser alcanzado.

El cerebro humano posee un rico y poderoso almacén llamado subconsciente, en el cual se guardan todos los mecanismos de respuesta automática, es decir, sin que estén dominados directamente por la conciencia (de aquí se denominen

subconscientes). El sistema de hábitos responde a la formación de éstos mecanismos, que adquieren gran conservadurismo, sobre todo cuando responden a la satisfacción de necesidades y sensaciones placenteras.

Este sistema de hábitos que aparece desde los primeros momentos corresponde al pensamiento empírico de los niños. De ahí que no cavén e los primeros momentos razonamientos completos, explicaciones, para justificar los mismos. Pero, constituye un craso error pedagógico, el aplazar indefinidamente, el dejar para luego, la explicación primaria, el razonamiento mínimo acerca de las causas y consecuencias de la actividad infantil. La orientación correcta de las vías y los procedimientos para la satisfacción de las necesidades, independientemente, de que la reiteración de hábitos correctos, desde el principio, aún sin una plena comprensión, crea por sí mismo un sistema automatizado de respuestas, que constituye la base para la formación de convicciones.

El que el niño sea vago o perezoso, o que sea desordenado, egoísta y desconsiderado, así como el que sea trabajador o altruista, depende mucho de la formación del sistema de hábitos, o mejor del sistema de la conciencia moral habitual forjado desde el principio. Sin lugar a dudas este sistema de vida y orientación pedagógica correcta, debe ser el centro y la esencia de la actividad educativa.

La conducta ambiental valiosa corresponde, como cualquier otra, a la formación de tal sistema. Sólo esto puede explicar el por qué una persona está dispuesta a sostener en la mano el papel hasta buscar el sitio adecuado para arrojarlo o que, inclusive, pueda experimentar un estado penoso si en determinado momento "flaqueó" y tiró el papel al suelo sin haber agotado antes las posibilidades para no hacerlo. Asimismo, el que otras, respondiendo a los mecanismos subconscientes más arriba señalados, arrojen al piso o en cualquier sitio inadecuado, el papel, el cigarro, o lancen la basura por el balcón, de forma automática con o sin sentimiento de culpa o escrúpulo social.

I.2- Valores.

I.2.1 Valores de la Sociedad Socialista.

El sistema de valores que cada sujeto posee, está directamente vinculado con las formas de vida de la sociedad, lo que origina que las transformaciones en esta, influyan en su reacomodamiento y consecuentemente en su jerarquía, lo que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica.

Los valores constituyen formaciones complejas de la personalidad, resultan de naturaleza más central y estables que las actitudes, que están muy ligadas a la propia existencia de las personas, lo que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos y modos de actuar. No se dan aislados, sino en estrecha relación e interdependencia de unos con otros. (E. Báxter 2001).

Valores de la Sociedad Socialista (en el caso de Cuba) sustenta, y promueve en la formación ciudadana; la justicia social, la dignidad humana, y además serían indispensables los siguientes:

- El trabajo, la laboriosidad como fuente y satisfacción de las principales necesidades vitales del hombre.
- La solidaridad, como característica elemental hacia cualquier ser humano.
- El patriotismo, la identidad nacional y el amor y la defensa en todo momento del suelo que lo vio nacer.
- La responsabilidad, como algo consustancial y exclusivo del ser humano.
- La honestidad, como aquello que permite ser respetado, incondicionalmente por todos los que le rodean.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos, son una producción de la conciencia (social e individual) en el contexto de las relaciones sociales dadas en la actividad del sujeto y existen en unidad y diferencia con los anti-valores.

I.2.2- Los valores morales, su requerimiento metodológico y elementos a tener en cuenta para la formación de los mismos.

El sistema de valores de la sociedad posee como contenido es una expresión específica de las condiciones económicas sociales y clasista de una época histórico concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran. Dentro de este se encuentran los valores políticos, jurídicos, científicos, estéticos, religiosos, filosóficos y morales, este ultimo expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo al nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

¿Qué componentes debe atender el educador para contribuir a la formación de valores morales?

Cognitivo en estrecha relación lo afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias morales acumuladas en las relaciones y la conducta de la vida cotidiana en la actividad.

¿Cuáles son las etapas del proceso de formación de valores morales?

Formación de las nociones sobre el mundo más cercano que rodea al niño (en las edades tempranas, preescolar) con un despliegue de sus sentimientos, la

ampliación de estas nociones en significados individuales (escolares de primaria) en su relación con los significados sociales (adolescentes de secundaria básica), fijación y asunción interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales (en la juventud).

¿Qué requerimientos metodológicos generales deben tenerse en cuenta para diseñar las estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales?

-Profesionalidad del maestro.

-Condiciones del macro y el micro medio social.

-Condiciones objetivas y subjetivas que sientan las premisas más generales, favorables o desfavorables para ello.

-Seno familiar, condiciones socioeconómicas de vida, condiciones de clase, condiciones de la comunidad, entre otras.

-Condiciones de la comunicación y su tono, en el marco de las relaciones interpersonales en que se desenvuelve el niño o joven, necesidad de confrontar sus puntos de vista, confrontación de su auto-imagen con la valoración de los demás.

-Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo, en relación con el otro y los otros, ejercicio de la valoración y autovaloración.

-Atención al mundo espiritual, esfera afectiva-volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.

-Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.

-Formación de aspiraciones, intereses, en forma de objetivos personales y sociales, donde la orientación profesional y vocacional tenga un espacio importante.

-Formación activa, donde es imprescindible experimentar en el acto de conducta, en el comportamiento, las vivencias y experiencias acerca del cumplimiento de una norma o valor ético, la satisfacción personal que produce, el reconocimiento social que puede provocar, así como también las consecuencias de la violación de una norma o valor moral, la crítica o sanción que provoca, el cargo de conciencia, la vergüenza que se siente, y sobre todo el propósito de enmendar tal situación en su vida.

-Formación de un pensamiento flexible, que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales, del deber, la responsabilidad entre otras.

-Estimular el sentido de autenticidad en su actuar, plenitud, libertad, a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez.

-Influencia sistémica de la relación familia - escuela - comunidad, en vínculo con otros elementos del sistema de influencias sociales como los medios de difusión masiva.

El contenido de los valores como parte de los principios, las normas y escalas valorativas, deben transformarse internamente en convicciones, atendiendo al tratamiento de los componentes del valor (cognitivo, afectivo - volitivo, ideológico y de las experiencias acumuladas en la actividad).

Solo en la actividad, es donde los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto - sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y actividades planeadas y previstas con fines educativos.

El protagonismo del sujeto es decisivo para este proceso de transformación interna y autoconstrucción de su escala de valores (de una moral heterónoma hacia una moral autónoma, Piaget y Vigotski).

Es en la actividad, donde se realizan la expresión de los sentimientos asociados a determinados valores, las cualidades personales que van conformando la individualidad de los sujetos, todo lo que pasa por los planos psicológico, ideológico y actitudinal durante el proceso de formación.

El proceso de formación de valores aunque tiene etapas, no es un fenómeno que cierra en una edad determinada, hay valores que se incorporan a los principios y convicciones personales en la vida de los individuos desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el transcurso de la vida, de acuerdo al desenvolvimiento casuístico de cada persona y de las condiciones macro-social y epocal.

El valor moral, refleja la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud), que con un carácter valorativo-normativo a nivel de la conciencia moral (individual-social), en forma de principios, normas, representaciones y sentimientos morales, orientan la actitud y conducta del hombre, hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y al perfeccionamiento humano.

Dentro de los elementos a tener en cuenta para la conformación de los valores morales en el proceso formativo se encuentran:

- El sistema de conocimientos, cultura de la época (cultura general, cultura laboral y cultura de los sentimientos).
- Concepción del mundo.
- Orientación ideológica martiana y marxista, con un carácter socialista y contenido humanista.
- Esfera afectivo-volitiva, sentimientos y emociones, perseverancia, tesón y voluntad.
- Acumulación de vivencias y experiencias morales cotidianas en las relaciones, la comunicación, y las actitudes y conductas.

I.2.3- La importancia de la formación de valores ambientales para lograr un desarrollo sostenido.

La formación de valores no ha conquistado el horizonte deseado, lo cual provoca conductas desatentas y poco solidarias, muy dañinas para el cuidado y protección del medio ambiente.

La formación de valores es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo. Es necesario reajustar o reorientar la educación ambiental hacia una correcta formación para el desarrollo sostenible.

En los últimos años ha cobrado interés el tema de la educación en valores por ser parte consustancial en la formación del ser humano, las actividades deportivas y recreativas al influir en el niño, deben ser capaces no sólo de fomentar el desarrollo de capacidades físicas, sino además debe ser una de las vías para formar valores en los mismos, como son la solidaridad y la responsabilidad que constituyen dos pilares fundamentales en este proceso formativo, un niño debe ser solidario, tanto con sus compañeros del equipo como hacia el medio ambiente más cercano, donde realiza actividades tanto físicas como recreativas, lo cual permitirá que las futuras generaciones, puedan disfrutar de un medio sano para la práctica deportiva.

La actitud responsable del niño constituye otro valor insoslayable para la protección del medio donde desarrolla las actividades deportivas y recreativas, lo cual contribuirá a la actitud solidaria y la recreación sana y sostenible.

La recreación sana y la práctica del deporte en los últimos años van más allá de un disfrute placentero de las actividades que se ofertan y del espectáculo que

brindan. La recreación y el deporte en la comunidad son además una herramienta educativa de primer orden para nuestros niños, transmitiéndoles valores como el espíritu de sacrificio, el compañerismo, el trabajo en equipo, la salud, etc. Esos valores les ayudarán a ser mejores ciudadanos, pero no debemos olvidar que también a través de la recreación y el deporte podemos contribuir a una sociedad más justa y solidaria con nuestros semejantes y con el entorno que nos rodea.

En la Conferencia de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, se hacía un llamamiento a todas las naciones a defender el medio ambiente y los recursos no renovables, "el desarrollo sostenible satisface las necesidades de la generación actual, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras a satisfacer las suyas" (Documento Brundtland-1987).

El Comité Olímpico Internacional asumió como suyos los acuerdos emanados de dicha Conferencia, y elaboró su propia Agenda 21. Ese compromiso lo hizo extensible al conjunto del movimiento olímpico, y sin olvidarse de las empresas deportivas, pero también mandó su mensaje a los clubes, Federaciones Deportivas Nacionales, atletas y entrenadores. No es una tarea fácil, no resulta sencillo cambiar los hábitos de la sociedad actual, pero se debe asumir una conducta positiva y tributar a la conservación del medio ambiente.

El autor plantea que el primer paso para ganar en el compromiso para formar valores en los niños es informarse sobre el tema a través de los medios de comunicación y conocer los principales retos medioambientales que hacen referencia al cambio climático, a la contaminación del aire, a la escasez de agua dulce, a la eliminación de residuos, etc. a esfera mundial, nacional regional y local.

. ¿En qué medida podemos colaborar?

En nuestras instalaciones deportivas y en las competiciones que en ellas se organizan, debemos:

- Minimizar el consumo de agua (regar el terreno de juego lo necesario, arreglar las fugas de agua en lavabos y sanitarios, duchas, etc.) y energía (no dejar encendidas luces de los vestuarios, apagar la luz nocturna inmediatamente de acabar los entrenamientos o partidos, etc.). disponer contenedores para separar los diferentes tipos de residuos (solicitarlos al municipio).
- Escoger, siempre que sea posible, el uso de embases retornables.
- Garantizar en nuestras instalaciones el acceso a las personas discapacitadas
- Comprar sólo lo que realmente se necesita, y de ser posible, productos reciclables.
- Limitar el uso de productos químicos (herbicidas, insecticidas y fungicidas) en el tratamiento de los terrenos de hierba.
- Tener cuidado con los productos de limpieza, algunos de los cuales tienen un alto nivel de toxicidad.
- Difundir mensajes de concienciar por megafonía: "fair play con el medio ambiente", "ayuda al medio ambiente viniendo en transporte público", "no dejéis la basura en la grada, utilizad los contenedores", etc.

En el caso de la construcción de nuevas instalaciones debemos pedir que se sigan, desde el principio, criterios de sostenibilidad, tanto en la fase de planificación, como en la de construcciones.

I.2.4- Las relaciones entre las actividades físico-recreativas y medio ambiente.

Se tiene conciencia de que el deporte y cualquier actividad de carácter recreativo pueden ser sin duda alguna las facetas de la actividad humana que mayor crecimiento ha tenido en estas últimas décadas, ya que se ha incorporado a los hábitos cotidianos de los ciudadanos contemporáneos y son una de las actividades de ocio a las que más tiempo dedican.

Además, como sector económico, le disputa las cifras de negocio a los sectores tradicionales, como el automóvil, o a los emergentes, como la informática. Es, sin

duda, el fenómeno cultural más importante con el que el hombre va a iniciar el próximo siglo.

Como toda actividad humana, cualquier manifestación de actividades físico-recreativas interactúa con el entorno, con los elementos naturales en definitiva, y usando la terminología de los que nos consideramos ambientalistas, produce impactos ambientales. Hay que decir, inmediatamente, que la cuestión no es que una actividad, sea cual sea, no produzca impactos negativos o positivos en el medio circundante, eso es inevitable, incluso respirar produce impacto y no vamos a dejar de hacerlo - lo importante es, que esos impactos sean evaluados de previsibles y asumibles.

Hoy, que el Deporte y la Recreación han dejado de ser la actividad de unos cuantos románticos para convertirse en actividades de masas, debemos empezar a evaluar y prever esos impactos, con el objetivo de contribuir a su disminución y/o compensación. Ese es el objetivo de la interiorización de las preocupaciones ambientales en toda actividad-físico recreativa.

El reto más importante de la humanidad para el próximo siglo es, precisamente, compatibilizar su desarrollo cualitativo y cuantitativo con la preservación de los valores y recursos naturales. Esto no es un desafío más, es simplemente una cuestión de supervivencia y, como demostró la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río'92, es una tarea que a todos nos atañe. El mundo del de la actividad física no podía quedar ajeno a este llamamiento. Debemos acostumbrarnos, pues, a la simbiosis Deporte, Ocio y Medio Ambiente.

A modo de resumen, el autor asume que si las actividades físico-recreativas se encaminan como vía para la formación de valores ambientales, sin duda alguna, valdrían para definir a nuestra sociedad actual.

I.2.5- Los niños y los valores.

Resulta obvio que el problema de la formación de valores ha estado presente en todo el desarrollo de la humanidad. El hombre siempre ha estado inducido a la transformación del medio natural en que ha vivido para adaptarlo a satisfacer sus necesidades las cuales aumentaron gradualmente. Esto trajo consigo que desde tiempos más antiguos el hombre se preocupó por el estudio de su situación real en el mundo y su relación con él, centrando su atención en conceptos tales como la justicia, el bien, la belleza, el amor y la responsabilidad en el afán de la búsqueda del mejoramiento humano

Realizar un análisis de la formación de valores ambientales presupone tener una concepción educativa. Para nosotros la educación es un proceso de asimilación activa y creadora de la cultura universal por el individuo a partir de su inserción en el conjunto de las relaciones sociales, histórico-concretas del país y la época en que le correspondió vivir.

La educación, en su acepción más amplia abarca el proceso de la formación del hombre genérico, como resultado de toda la actividad social, del desarrollo de la cultura material y espiritual acumulada, transmitida y enriquecida de generación en generación y realizando la interacción de cada una con el medio social que le rodea, permaneciendo el individuo bajo la acción de un sistema de influencias educativas por parte de la familia, la escuela, el maestro, las organizaciones sociales, el colectivo, la comunidad, los medios de comunicación masiva y el educando participando de forma activa y consciente lo cual garantizaría el éxito del proceso educativo; de ahí que la educación implique la auto-educación

La educación es, en su esencia, un proceso de formación y desarrollo de la personalidad, y como tal abarca el desarrollo de capacidades físicas e intelectuales, la asimilación de conocimientos, la formación de habilidades y hábitos, la formación de sentimientos, el despliegue de aptitudes y motivaciones del sujeto en correspondencia con sus potencialidades individuales y las necesidades sociales. En su acepción más profunda, la educación es la asimilación creativa de un sistema de valores y la formación de un sentido de la vida como garantía de una personalidad sana, desarrollada y útil.

La formación de valores ambientales requiere de la cohesión de todos los factores que intervienen en el mismo para lo cual hay que considerar las condiciones específicas en que cada uno de ellos actúa. Esta influencia no puede quedar a la espontaneidad, debe ser dirigida, planificada, pensada a fin de lograr los propósitos educativos. En este sentido es de suma importancia determinar que el proceso de formación de valores no puede reducirse a un conjunto de fórmulas, recetas, sino que por ser un proceso complejo y contradictorio y tocar de cerca el problema de la espiritualidad, requiere de un enfoque sistémico con sus interrelaciones, interconexiones y multidimensionalidad.

Para comprender la formación de valores ambientales es necesario precisar ¿qué son los valores? La base del concepto de valores son las propiedades funcionales de los objetos y fenómenos de la realidad que satisfacen necesidades humanas, por lo que tienen un fundamento objetivo. La significación social de los valores se asume por los individuos y conforman los valores espirituales en correspondencia con los niveles de desarrollo de la sociedad. De modo que, los valores espirituales son proyectos ideales que surgen sobre la base de necesidades y la actividad humana y contiene anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre. Los valores espirituales actúan en forma de ideales.

Constituyen fines que dirigen y orientan la práctica y el conocimiento. Los valores espirituales existen asociados a las formas valorativas de la conciencia social y el sistema de ideas que tienen que ver con toda la vida espiritual de la sociedad. Estos valores adquieren tal connotación en la medida que se corresponden con las tendencias del desarrollo social.

Los valores cumplen una función movilizadora por cuanto se traducen en la actuación. El valor se configura a través de la persona concreta que lo forma y lo desarrolla, es decir que la persona acrecienta y consolida el valor a través de su experiencia, de su actividad, de su conducta y comportamiento.

De modo que, los valores espirituales siendo subjetivos por su existencia poseen también un carácter objetivo al ser producto de la práctica histórico social. Se

traducen en necesidades que se dan en virtud de la relación hombre-sociedad. Esa relación en su plano más general, determina qué valores se defienden a escala social, cuáles se interiorizan a escala individual y cuáles se enriquecen a partir de la asimilación individual.

Estos valores espirituales existen a escala individual y a escala individual. Están insertados en la estructura macro social: valores de un grupo social, valores de la nación, y se asumen a escala individual.

Se puede hablar de una determinada jerarquía de valores en dependencia del grado de influencia sobre el progreso social. No todos los valores favorecen el progreso social en igual medida y de ahí que se hable de jerarquía y prioridades de los valores. ¿De qué depende la jerarquía de valores? Las prioridades se determinan en forma concreta de acuerdo a las necesidades sociales e individuales. Cada tipo de valor existente tiene forma concreta: valores éticos pueden ser la honestidad, la sencillez.

Esto tiene que ver también con la relación valores-cualidades. Esa diferencia no está bien esclarecida. En general, se entiende la cualidad como la manifestación del valor. Aunque esta relación no puede verse mecánicamente porque las cualidades pueden llegar a incorporar otros valores. Si tomásemos por ejemplo el patriotismo como valor, la cualidad es ser patriota. Así se puede decir que la cualidad tipifica la conducta, caracteriza a la personalidad.

¿Cuándo formamos valores? Siempre, es la respuesta absoluta. En el sentido estrictamente temporal: ayer, hoy, mañana. En el sentido evolutivo, en cada etapa del desarrollo humano: en la infancia, la niñez, la juventud... De ellas, las de mejores condiciones son la niñez, la adolescencia y la juventud.

¿Dónde se forman los valores? En todos los ámbitos de socialización del individuo: en el hogar, en la escuela, la comunidad.

¿Quiénes forman los valores? Los integrantes de cada ámbito mencionado: la familia, el maestro, las organizaciones sociales, sus coetáneos.

¿Cómo formar valores? Es lo más difícil e importante. Para determinar lo metodológico, debemos tener en cuenta dos presupuestos determinantes:

Dada la complejidad de la formación de valores hay que considerar que este proceso, no puede enmarcarse en un método. Tampoco podemos eludir el carácter contradictorio de este proceso. Las contradicciones fundamentales que se dan en el proceso de formación de valores son: entre lo real y lo ideal; entre lo individual y lo social; entre lo universal y lo particular; entre lo viejo y lo nuevo. Para acercarnos a lo ideal, lo universal, lo nuevo, hay que transitar por su polo opuesto, sin desconocer que la vida, lo cotidiano, le imprime una inmediatez básica a este proceso. José Martí, quien nos ha legado un universo valorativo y excepcionales ideas sobre los valores y su formación, así como de la educación en general, se movió siempre, con genial maestría, entre lo real y lo ideal. En uno de sus trabajos escribió: "... quien intente mejorar al hombre no ha de prescindir de sus malas pasiones, sino contarlas como factor importantísimo, y ver de no obrar contra ellas, sino con ellas."

Todo esto pasa por el prisma de lo persono-lógico, de modo que la complejidad de la formación de valores está determinada, en primera instancia, por las propias características de la personalidad. Entendemos por personalidad, el nivel superior, más complejo de regulación psicológica y participa de manera activa en la regulación del comportamiento, lo cual va desde las formas en que se expresan los procesos cognitivos concretos, hasta los niveles más complejos de autodeterminación del comportamiento. De acuerdo con psicólogos cubanos, este nivel superior regulador de la conducta que es la personalidad, se configura por diferentes componentes entre los que se encuentran los valores y su jerarquización.

En la formación de valores hay que partir de la tradición de pensamiento y de la propia práctica pedagógica del país como fuente principal de este proceso.

El otro presupuesto esencial en la determinación metodológica del proceso de formación de valores, es la naturaleza del valor espiritual como síntesis de lo

cognitivo y lo emocional. Ello supone el desarrollo del intelecto y la formación de sentimientos.

El elemento cognitivo, el aprendizaje son presupuestos de la formación de valores, para la interiorización del valor; pero el proceso no puede quedar en este momento. Lo emocional, lo afectivo no puede desvincularse del conocimiento. Lo emotivo, lo sentimental refuerza y consolida el conocimiento.

“1997.González Rey” plantea sobre los procesos lógicos, que en la constitución subjetiva del sujeto está implicado el pensamiento, por lo tanto, aún cuando es parte del sistema de operaciones cognitivas, su naturaleza, en tanto proceso, es cognitivo-afectivo, lo que define que además de ser fuente de producción de ideas y conceptos, el pensamiento es fuente permanente de producción de emociones. (Ver “la escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad.” IPLAC-UNESCO. Ciudad de La Habana, 1997). (7)

Las emociones son, por lo general, parte inseparable de toda la función intelectual del individuo y representan también, la expresión compleja de las múltiples necesidades y motivos de la personalidad. Esta es esencialmente interactiva, consciente, ejerciendo estas características a través de sus posiciones personales en cada uno de los momentos de la vida cotidiana y en cada ámbito de socialización que se convierten en vías de la labor de formación de valores.

Entendemos por vías de la formación de valores todas las formas de relación interpersonales y todos los tipos de actividades a través de las cuales se lleva a cabo el complejo proceso educacional y mediante las cuales se forman valores. Entre las vías están la escuela, el maestro, la clase, las organizaciones sociales de la escuela y la comunidad y la familia.

Hay que lograr que todas las vías actúen coherentemente, siendo este una condición esencial en el proceso de formación de valores. No podemos olvidar tampoco, que este es un proceso individual y permanente. Se forman los valores en la experiencia personal en la actividad, a lo largo de la historia individual, e implica las tradiciones, la impronta familiar.

Todo lo anterior debe ser comprendido por el maestro que, si bien no es el único que incide en esta ardua labor, tiene que lograr trabajar con todos los que inciden y fortalecer el proceso por sus diferentes vías.

¿Para qué los valores ambientales? Los valores ambientales son las metas, ideales, fines. Aquí se da lo real y su tránsito hacia lo ideal. De ellos se definen las aspiraciones para transformar y mejorar las sociedades de hoy y del mañana, su perfeccionamiento y hacer más humanas las condiciones de existencia.

Entre las vías para la formación de valores ambientales nombraremos la escuela, el hogar pero sobre todas las cosas destacaremos la comunidad con todos sus factores, por ser ante todo el centro de todo tipo de actividad ya que las condiciones sociales de la misma garantizarían la formación de valores hacia la familia y el medio ambiente circundante.

Toda acción comunitaria será uno de los escenarios esenciales de la formación de valores ambientales ya que los niños, en todas sus actividades y espacios de interrelación están actuando, comportándose, adquiriendo vivencias, experiencias.

La comunidad deberá representar la siempre condiciones favorables para el bienestar emocional, donde el niño juegue y desarrolle habilidades, sino donde forme y desarrolle valores para la protección del medio ambiente.

Las emociones que se producen durante la práctica de actividades físico-recreativas con enfoques medio ambientales intervienen de diferentes formas en la constitución de los estados afectivos complejos que caracterizan toda actividad humana como son la independencia, la autoestima positiva, los intereses, etc. De acuerdo al tipo de producción emocional que caracterice el aprendizaje, se producirá o no un desarrollo en los niños en el curso de este proceso, pues el propio desarrollo del intelecto es un proceso, de desarrollo de la personalidad, que puede ser creativo pero también puede ser enciclopédico y formal.

En la elaboración de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales se tendrá en cuenta su contenido, debido a la importancia que implicaría para lograr las metas trazadas.

El autor asume el criterio de Carlos Álvarez de Zayas, (1995) pedagogo cubano, quien define el contenido como “aquella parte de la cultura que se traslada de esta a la disciplina docente, para el logro de los objetivos programados”.(8)

El autor plantea que el contenido posee un sentido pedagógico, representa hechos, enfoques, paradigmas e incluye además, los modos de pensamiento y actuación aceptados progresivamente por la sociedad y su comprensión efectiva de los saberes para la comunicación social.

En esencia, el contenido es una parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar, actuar y sentir los valores personales y sociales, que se seleccionan con criterios pedagógicos con el propósito de formar integralmente al niño.

A los efectos de la labor educativa es importante el convencimiento de que los valores se adquieren, aprenden y se forman a través del conocimiento, las emociones y la experiencia y que a pesar de su relativa estabilidad pueden ser desarrollados y enriquecidos.

La reflexión dialéctica dice, que si no hay situación afectiva que forme valores, no se aprenden conocimientos y habilidades; o que si no hay ejercitación de habilidades, no se asimilan conocimientos y no se forman valores.

Los principios metodológicos para la formación de valores son los siguientes:

1ro. Motivar. Lograr la motivación sobre la base de lo emocional. Hacer que las cosas tengan sentido para el sujeto. En este momento, lo emocional es superficial y efímero.

2do. Profundizar en el conocimiento por la vía del sentimiento. El elemento cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero no se puede quedar ahí. Lo emotivo, lo sentimental, refuerza el conocimiento y se sigue trabajando por esta vía el sentimiento.

La emoción, cuando se enraíza en el conocimiento, despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentimiento y el conocimiento, que es la base del valor.

3ro. despertar la admiración hacia lo valioso. Es un sentimiento más profundo. Solo se admira lo que se conoce.

4to. cultivar el amor como esencia del valor y resultado de la síntesis de conocimientos y sentimientos. Solo se ama lo que se admira.

Con esto, el valor se convierte en auto-objetivo y cumple su función movilizadora.

5to. lograr el compromiso. Propiciar el compromiso cuando se ha convertido en auto-objetivo, se traduce en conducta, porque se ama lo valioso. Se da la unidad sentimiento-pensamiento-actuación.

Sin duda alguna se debe despertar en los niños un ansia insaciable de conocimientos y de valores.

Para llevarlo a cabo, además de profundizar en los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de descubrir su papel en la formación de valores, debe combinar métodos productivos y técnicas participativas, por que:

Posibilitan la expresión de ideas y sentimientos.

Permiten el desarrollo del trabajo persono-lógico.

Posibilita el despliegue de la comunicación

Permite la asimilación activa del conocimiento.

El niño asume roles esenciales de la vida participando sobre la base de sus necesidades e intereses.

El autor plantea que para formar valores y contribuir al desarrollo de la espiritualidad, hay que penetrar en el mundo individual, despertar el amor, contribuir a la identificación, fomentar el compromiso y la responsabilidad y ello no se puede lograr solo desde el conocimiento, tiene que intervenir el sentimiento

I.3- Características morfo-funcionales y psicosociales generales de los niños de 8-10 años de edad.

En esta etapa de la vida en el niño ocurren cambios anatómicos y fisiológicos, la incidencia de la maduración sexual en hembras y varones, así como las nuevas formaciones psicológicas a favor del desarrollo de la personalidad, destacando con claridad el papel del grupo, así como las contradicciones que aparecen en el comportamiento motriz.

Dentro de las características anátomo-fisiológicas de estos niños podemos destacar que se observan modificaciones sustanciales en todos los órganos y tejidos del cuerpo. Se forman todas las curvaturas vertebrales: cervical, pectoral y de la cintura. La osificación del esqueleto aún no es completa, debido a lo cual poseen gran flexibilidad y movilidad. Hay un fortalecimiento considerable del sistema óseo-muscular. Aumenta la circunferencia de la caja torácica, cambiando en forma de cono invertido, favoreciendo la función respiratoria. Se fortalecen intensamente los músculos y ligamentos, aumenta su volumen y se acrecienta la fuerza muscular general.

La actividad cardiovascular se hace relativamente estable pues el músculo cardíaco crece intensamente y está bien abastecido de sangre, por eso su corazón es bastante resistente. El pulso sigue siendo acelerado, aproximadamente las pulsaciones por minuto oscilan entre 84 y 190, pero resulta mejor que en las edades anteriores. Aparece el desarrollo del área frontal del cerebro, fundamentalmente para las funciones superiores y complejas de la actividad psíquica. La relación de los procesos de excitación e inhibición varía y la inhibición se acentúa y contribuye al autocontrol.

La memoria en esta etapa va adquiriendo también un carácter voluntario e intencionado. Aumenta la posibilidad de fijar de forma más rápida y con mayor volumen de retención.

Hay que basar el proceso de retención (voluntaria e involuntaria) sobre materiales

didácticos que incluyan lo verbal y lo visual.

Los motivos aún no son del todo estables, pero indudablemente con la nueva situación social del desarrollo, se posibilita una mayor estabilidad motivacional. 'Los motivos por el juego ocupan un lugar importante. El niño es capaz de orientar su comportamiento no solo por objetivos que le planteen los adultos, sino también por otros que se propone conscientemente, logrando un control más activo de su conducta. Además desarrollan sentimientos sociales y morales tales como: el sentido del deber (el cual va conformando el valor responsabilidad), la amistad, el respeto y el amor en general. Ya al final de esta etapa del desarrollo psíquico, hay mayor estabilidad de la esfera motivacional, que con el surgimiento de cualidades morales como son la responsabilidad, la laboriosidad y la solidaridad, le permiten a este escalar un mayor control sobre su conducta.

Conclusiones parciales del capítulo I.

La Educación Ambiental es una educación de los valores que entraña un cambio profundo en los mismos, provocando un cambio en el comportamiento de los individuos para con su Medio Ambiente.

Uno de los objetivos principales de la enseñanza de valores ambientales es el de ayudar a la gente a madurar hacia una moralidad que fusione el amor y la justicia, que se preocupe por los demás y el Medio Ambiente.

La solución de los problemas ambientales y la falta de valores ambientales no es lamentarse, sino adoptar nuevas aptitudes y exigencias del momento en que se vive para lograr un auténtico progreso moral de las próximas generaciones. Por tanto es importante formar valores ambientales desde una edad temprana para así ir incorporando al niño al medio social que lo rodea teniendo como premisas que en su correcta formación, se encuentra el hombre de mañana y el responsable del futuro de la sociedad, ya que solo la conciencia de los deberes puede establecer los cimientos de una sociedad formada con valores ambientales.

Capítulo II- Caracterización de la comunidad y la muestra. El diagnóstico.

En este capítulo se explica y caracteriza el contexto donde se desarrolla la investigación, así como la descripción del diseño muestral de la misma. Se enfatiza en los métodos y técnicas para dar solución al problema y el análisis del procesamiento de la información adquirida, además del razonamiento de los resultados que arrojaron los mismos, teniendo presente en todo momento la esencia de la educación ambiental y la formación de valores ambientales en niños.

II.1 - Características y peculiaridades de la comunidad objeto de la investigación.

El desarrollo social tiene su génesis y su fin en la comunidad y en cada individuo como especificidad. No se obtienen los resultados esperados, si la labor comunitaria no se despliega por campañas, jornadas o planes a corto o largo plazo. No se puede olvidar que este proceso de acciones en la comunidad depende en gran medida del factor subjetivo, de las formas de actuar y pensar de cada ciudadano. Los ámbitos en su conciencia no ocurren de forma inmediata, hay que enseñar mejores conductas y desarrollar valores ambientales, porque es más que un derecho y un deber impostergable conservar el patrimonio que nos rodea.

Según la Dra. María Teresa Caballero Rivacoba, (1989), comunidad es el agrupamiento de personas concebido como unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones) con sentido de pertenencia, situado en determinada área geográfica donde la pluralidad de personas interactúa intensamente entre sí e influye de forma activa o pasiva en la transformación material y espiritual de su entorno.”

El presente trabajo investigativo se enmarca en una comunidad rural, la cual según Ferdinand Tönnies en "Comunidad y sociedad" (1887), la define como comunidades de lugar, cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales.

II.1.1- Caracterización del contexto donde se desarrolla la investigación.

La investigación se desarrolla en la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas la cual limita al Norte, con el Consejo Popular San Vicente, al sur, con el Consejo Popular La Coloma, al oeste, con el municipio de San Luís y al este, con el Consejo Popular Briones Montoto, en el municipio Pinar del Río, geográficamente se encuentra ubicada en la zona sur de la provincia Pinar del Río, la misma esta conformada por pequeños barrios constituidos por 143 familias y posee una población total de 401 habitantes, de los cuales 219 son hombres y 182 son mujeres, también posee un total de 79 menores de edad enmarcados de 0-15 años, de los cuales 44 se encuentran en la etapa escolar, es decir asisten a la docencia en la educación primaria.

La infraestructura de la circunscripción 199 está conformada por 1 presidente del Consejo Popular, 1 presidente de la comisión de vivienda, 1 coordinador, 7 presidentes de CDR y una trabajadora social. Es una zona de sabana donde la temperatura de forma general oscila entre 27 y 30°C, y las precipitaciones no son tan abundantes en la actualidad, la vegetación está compuesta por hierbas, arbustos, palmas barrigonas, arboledas de árboles frutales en los solares de los viviendas y algunos grupos de árboles aislados principalmente a la orillas de lagunas y arroyuelos, además de bosques forestales de eucalipto. Una parte de sus suelos es destinada a la actividad del cultivo del tabaco y la otra a productos que garantizan la alimentación de esa pequeña población y la de otras localidades. También existe variedad de animales entre los que encontramos insectos, roedores, reptiles, animales domésticos y de ganado vacuno, equino y ovino. La zona es rica en la variedad de la flora y la fauna y en ella habitan especies de aves tales como: tomeguines, palomas, gallinuelas, pitirres, sinsontes y otras más que le dan colorido al paisaje.

En la localidad se evidencian 5 de los principales problemas ambientales que en la actualidad afectan el medio ambiente cubano. Entre estos podemos mencionar los siguientes:

- Degradación de los suelos. (por el bajo contenido de materia orgánica, baja fertilidad, erosión, entre otros.)

- Afectación a la cobertura forestal. (ocasionada por la tala, incendios forestales y huracanes)
- Pérdida de la diversidad biológica. (destrucción de hábitat , contaminación de las aguas, la introducción de especies exóticas invasoras que afectan las especies nativas, la caza y pesca furtiva)
- Contaminación ambiental. (deficiente manejo de residuales líquidos y desechos sólidos)
- Carencia de agua, producto al estrés hídrico y sequías prolongadas.

II.2- Grupo de Trabajo.

Sin duda alguna son los niños el grupo poblacional, que requiere mayor atención para formar valores ambientales teniendo como premisa sus características psicosociales y morfo-funcionales.

Los grupos sociales son el conjunto de personas que desempeñan roles recíprocos dentro de la sociedad y son el principal componente de la estructura social, ya que es la primera estancia en la que se ponen en práctica los estatus y los roles, y dentro de él, las personas actúan de acuerdo con unas mismas normas, valores y fines acordados y necesarios para el bien común del grupo.

Todo grupo implica ventajas y valores para cada uno de sus miembros. Cuando las personas se dan cuenta de esto, de lo útil que es unirse con otras personas, se puede llegar a la creación de un grupo con ese fin deseado, lo cual después da origen a la asociación.

Nuestro trabajo va dirigido a un grupo social secundario, el cual desempeña un rol social que se refiere a un conjunto de funciones, normas, comportamientos y derechos definidos social y culturalmente, donde cada miembro desempeña un papel importante.

II.2.1- Características de la muestra de la investigación.

Los niños seleccionados para la muestra suman un total de 12 y están enmarcados en la edad escolar, los cuales su edad oscila entre 8-10 años. Este grupo se caracteriza por poseer una gran intensidad en las actividades que realizan, son sumamente activos e inquietos por lo que se pone de manifiesto que el rasgo fundamental, de esta etapa del desarrollo motor, es la gran movilidad. Por otra parte su actividad fundamental es el estudio, ya que todos se asisten a la escuela. Fuera del horario docente, el juego en el medio natural, cumple un rol esencial como actividad complementaria. Los juegos que realizan son tradicionales de las zonas rurales, entre los que podemos destacar, jugar a los escondidos, tumbar frutas, cazar animales, trepar árboles, algunos van a escondidas de los padres a bañarse y pescar a lagunas y arroyos de la localidad.

Alguna de las actividades de las actividades anteriormente mencionadas, de cierta manera atentan contra biodiversidad del entorno, ya que se suelen romper nidos de aves, destruyen hábitat de otros animales y maltratan plantas sin tener conciencia alguna del daño que pueden causar al medio ambiente.

En el horario nocturno se mantienen en sus casas fundamentalmente viendo la televisión y en ocasiones, salen a cazar luciérnagas como medio de distracción. Generalmente realizan carreras saltos y lanzamientos de piedras, frutas verdes u otro objeto que tenga a su alcance. Los juegos con pelotas, las bolas, el trompo y el papalote toman un papel protagónico de acuerdo de acuerdo a la moda que este en su radio de acción, por lo que estas actividades se realizan de forma espontánea sin guías o promotores en su organización. Las relaciones sociales de estos niños están dadas por la educación brindada por sus padres y la escuela, además poseen tendencia al colectivismo,

No hay dudas que los niños manifiestan un gran interés por realizar actividades físico-recreativas, solo hay que guiarlos u orientarlos a una formación adecuada relacionándolos con la problemática ambiental, puesto que al ser residentes de la zona se le puede inculcar el interés por el cuidado de su entorno enfatizando en la flora y la fauna de su comunidad.

II.3- Análisis de los resultados.

II.3.1- La entrevista a informantes claves. (Ver anexo # 6)

Esta entrevista nos permitió conocer la caracterización de la muestra de la investigación, que actividades físico-recreativas realizan en la zona y su actitud hacia el medio ambiente.

También permitió conocer aspectos característicos de la comunidad, los cuales se evidencian en los epígrafes anteriores de este capítulo.

II.3.2- La observación inicial (Pre-test)

Durante el desarrollo de una excursión recreativa se tuvo como objeto de observación las acciones favorables y desfavorables de los niños ante ciertos elementos del medio ambiente mediante los cuales se podían evidenciar como se comportaban los valores morales con enfoques ambientalistas en los niños. (Ver Anexo. 2)

Resultados obtenidos de la observación inicial. (Ver Anexo.3)

El primer indicador a observar fue la actitud ante materiales reciclables, donde 4 niños que representaban un **33,3%** mostraron interés por reciclarlos, mientras que los 8 restantes es decir el **66,6%** evidenciaba lo contrario.

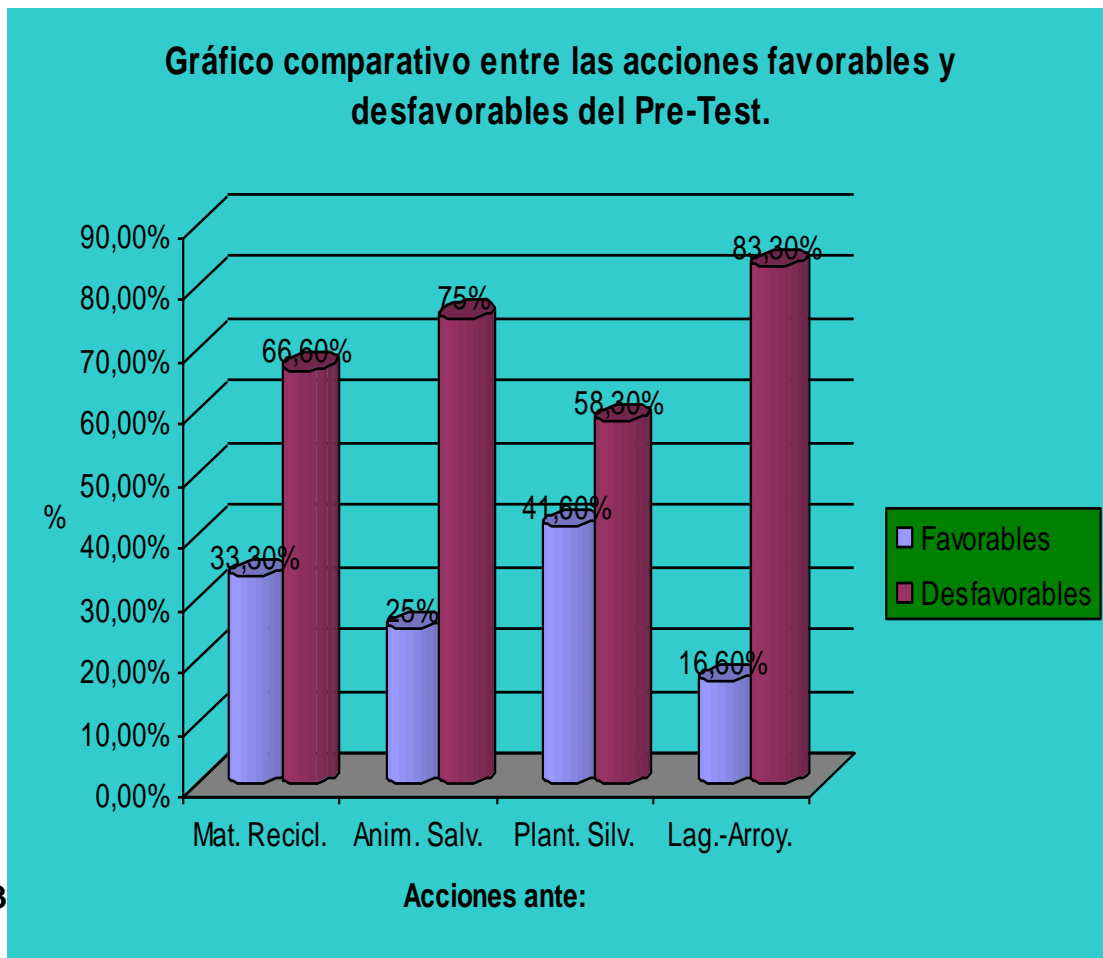
El segundo indicador a observar fue la actitud mostrada en presencia de animales salvajes, como pequeñas aves, lagartos entre otros, donde 3 niños que representaban el **25%** manifestaron justicia y solidaridad al querer protegerlos, mientras que el resto de los niños que representaban el **75%** intentaron contra ellos, mostrando su agresión al medio natural lo cual refleja la falta de valores ambientales.

El tercer indicador a observar durante el itinerario fue la actitud mostrada hacia las plantas donde solamente 5 niños que representaban el **41,6 %** mostraron respeto por las mismas evidenciando la responsabilidad que sienten por cuidar el medio

ambiente, mientras que los 7 restantes es decir el **58,3%** las maltrataban inconscientemente a su paso arrollador.

El cuarto y ultimo indicador a medir fue la actitud evidenciada ante una laguna cerca de la cual acampamos, donde solo 2 niños que representaban el **16,6%** se detuvieron a observar la belleza de la misma, mientras los 10 niños restantes, que representaban el **83,3%** lanzaron cuanto objeto tuvieron a su alcance de los cuales se pueden mencionar, objetos metálicos como latas oxidadas, botellas de cristal y de plástico, restos de vegetación, piedras, entre otros.

De forma general, se pudo evidenciar, que la gran mayoría de los niños, actuó negativamente ante los elementos del entorno, mostrando una actitud agresiva al medio ambiente, corroborando la falta de valores ambientales



Muestra	Preguntas	Si	%	No	%
12	1_ ¿Realizas actividades físicas en la actualidad?	9	75%	3	25%
	2_ ¿Los representantes de la comunidad organizan actividades recreativas para los niños?	6	50%	6	50%
	3_ ¿Te gustan realizar actividades en contacto con la naturaleza?	12	100%	-	-
	4_ ¿Te gustaría participar en actividades físico- recreativas que enseñen el cuidado del medio ambiente?	9	75%	3	25%
	5_ ¿Algunas veces, al estar reunido con tus amigos conversan sobre el medio ambiente y como proteger las plantas y animales?	4	33,3%	8	66,6%

La primera pregunta efectuada a los niños afirmó que el 75 % de la muestra seleccionada realizaba actividades físicas en tanto 3 encuestados que representaban el 25 % manifestó que no.

En la segunda pregunta el 50% de los niños respondió que los representantes de la comunidad no organizan actividades recreativas para los infantes en tanto el resto planteaba que sí.

Para dar respuesta a la tercera pregunta el 100 % de los niños afirmó que les gustaría realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza.

Sobre su interés en participar en actividades recreativas que enseñen el cuidado del medio ambiente, 9 de los niños que representan el 75 % de la muestra respondió que sí, en tanto los 3 restantes que representan el 25 % respondió que no.

Al responder la quinta pregunta, 4 de los niños es decir el 33,3% respondieron que conversan sobre la protección de medio ambiente al reunirse entre amigos, en tanto 8 de los niños que representan el 66,6 % afirmó que no.

II.3.4- La encuesta a informantes claves. (Ver Anexo #8)

Informantes claves	indicadores	Si	%	No	%
10	1_ Conocimientos sobre Educación Ambiental y valores ambientales	4	40%	6	60%
	2_ Conocimientos sobre a quien se dirige la Educación Ambiental	2	20%	8	80%
	3_ Conciencia de la actitud agresiva de los niños hacia el entorno.	3	30%	7	70%
	4_ Conocimientos de vías para formar valores en los niños.	4	40%	6	60%
	5_ Conocimientos de programas o planes de actividades comunitarios que formen valores ambientales			10	100 %

Tras analizar las respuestas de la primera pregunta, la cual consiste en si tienen conocimientos sobre Educación Ambiental y formación de valores ambientales, 6 encuestados respondieron que No, representando un 60 %, en tanto los 4 restantes que representaban el 40 % manifestaron que Sí, pero sus argumentaciones no fueron muy claras.

Como respuestas a la segunda pregunta, se pudo descifrar la falta de nociones sobre a quien esta dirigida la Educación Ambiental, ya que 8 de los encuestados es decir el 80 % respondieron que no , mientras que el resto es decir 2 manifestaron que sí, para un 20% .pero su argumentación no fue convincente

Tras analizar las respuestas de la tercera pregunta, se pudo evidenciar que 7 de los encuestados que representan el 70% respondió que no estaban conscientes de la altitud agresiva de los niños hacia el entorno, mientras que el resto de los informantes es decir el 30% reparó que sí.

Al analizar la cuarta pregunta se pudo constatar el desconocimiento de la gran mayoría sobre vías para formar valores ambientales, ya que 6 encuestados que representaban el 60 % no tenían idea alguna de cómo formar valores ambientales, en tanto el 40 % manifestó que Sí, pero su argumentación no fue muy convincente.

Como respuesta a la quinta pregunta, los 10 encuestados respondió: No tengo idea, por lo que se pudo evidenciar que el 100 % desconoce de Programas o Planes de actividades comunitarias que tengan como premisas la formación de valores ambientales en niños de la localidad.

II.3.5- Resultados del Fórum comunitario.

Se ocupo un espació en la asamblea del delegado, donde participaron miembros de la comunidad, organizaciones políticas y de masas y el investigador. Se reconoce la falta de conocimientos sobre Educación ambiental y formación de valores ambientales por parte de personal que representa la comunidad. El debate de la asamblea propició un taller sobre el proceso de Educación Ambiental y la formación de valores ambientales en los niños y se tomó como acuerdo los posibles beneficios del Plan de actividades físico-recreativas como vía para transformar la personalidad de los miembros más pequeños de la comunidad.

Conclusiones parciales del capítulo II.

Sobre la base de los resultados obtenidos, en el diagnóstico inicial, unidos a la caracterización de la comunidad y la caracterización de nuestra muestra, la combinación de estos aspectos, nos permite proponer la propuesta de actividades físico recreativas.

Capítulo III- Propuesta y valoración del Plan de actividades físico-recreativas.

El **Trabajo Comunitario**, según el criterio de María Teresa Caballero Rivacoba (1989), es el conjunto de acciones teóricas dirigidas a la comunidad con el fin de estimular, impulsar y lograr su desarrollo social, por medio de un proceso continuo, permanente, complejo e integral de destrucción, conservación, cambio y creación a partir de la participación activa y consciente de sus pobladores. El objetivo del trabajo comunitario es transformar la comunidad mediante su protagonismo en la toma de decisiones, según sus necesidades, a partir de sus propios recursos y potencialidades, propiciando determinados cambios en los estilos y modos de vida.

El autor considera que el trabajo comunitario permite trabajar por el desarrollo y perfeccionamiento del modo y condiciones de vida, por el mejoramiento del medio ambiente físico llevando al incremento de la calidad de vida de sus miembros, donde se ha de considerar especialmente los elementos subjetivos, ya que es una vía de solución a los problemas que más afectan a la población.

III.1 Propuesta del Plan de actividades físico-recreativas.

Del Toro Miguel en el diccionario Larousse plantea que: Plan significa: Altitud o nivel, apunte, trazo, diseño de una cosa. Intento, proyecto. El investigador tras la revisión de algunas bibliografías define plan de actividades físico-recreativas como la planificación de un grupo de actividades donde se tiene en cuenta los gustos y preferencias para dar respuesta a las necesidades de un grupo de personas con un fin determinado.

Este debe contener los siguientes cinco enfoques, siendo equilibrado e integral, no debiéndose emplear un solo enfoque, sino la combinación de ellos:

Nombre del plan: “Por un ambiente sano y feliz”

Fundamentación del Plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la formación de valores ambientales.

El plan se cimienta sobre la base de los antecedentes históricos de la formación de valores ambientales en la circunscripción 199 del consejo Popular las Taironas, del municipio Pinar del Río, teniendo como punto de partida todos los argumentos adquiridos en fuentes bibliográficas a las que hace alusión el autor, ya que para su correcta elaboración **el autor** asume los **criterios de Aldo Pérez (2003)** teniendo en cuenta elementos esenciales como son la combinación de diferentes enfoques, además de considerar , características , clasificación , control y evaluación para que este plan de actividades físico-recreativas contribuya a la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años, de la circunscripción 199 del consejo Popular las Taironas, del municipio Pinar del Río.

El plan se propone a partir de los resultados de observaciones, encuestas, entrevistas y para darle respuesta a las necesidades de la comunidad, con el fin de implementar una vía, para formar de valores ambientales en los niños, incorporándolos a las actividades de carácter social propiciando un estado de motivación favorable e inculcándole su compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente, logrando una transformación positiva en su personalidad.

Todo plan debe contener una serie de aspectos de carácter organizativo para tener un buen funcionamiento. A continuación se exponen los enfoques que lo garantizan:

Enfoque Tradicional: Se tuvo en cuenta ya que se utilizan actividades populares que despiertan interés en los niños

Enfoque de Actualidad: Se utilizan actividades teniendo en cuenta el contexto, las condiciones de la comunidad y los problemas medio-ambientales que en ella

se manifiestan, además de retomar las actividades más novedosas.

Enfoque de Opinión y Deseos: Se basa en las necesidades y actividades recreativas que la muestra desea realizar.

Enfoque Autoritario: se tiene en cuenta la iniciativa del autor, además de la experiencia personal de los especialistas, teniendo en cuenta sus opiniones y criterios.

Enfoque Socio-Político: Para la implementación de las actividades, se tuvo en cuenta las áreas más adecuadas, sus características y su relación con el medio ambiente, para ser considerado integral.

Clasificación del plan:

Según la temporalidad: Plan anual.

Según la edad de los participantes: Plan infantil.

Según su utilización: Plan de uso constante.

Plan de recursos.

- Recursos humanos. Profesores de recreación, promotores de deporte, profesores de educación física y representantes de organizaciones e instituciones populares.

- Lugar e instalaciones: Áreas permanentes de recreación, estadio de la localidad, escuelas (áreas de educación física) y otras áreas rústicas habilitadas

Metodología.

- Técnicas generales.

Características a tener en cuenta para el plan de actividades físico-recreativas:

Diversidad

- El plan comprende un amplio espectro de actividades para todos los gustos y necesidades, teniendo en cuenta la organización y la presentación de la actividad, en forma diferente y al grado de habilidades de los participantes.

Variedad

- Presenta actividades especiales que contribuyen a la formación de valores ambientales en los niños, rompen la rutina y motivan la participación.

Flexibilidad

- Para responder a las necesidades cambiantes de los participantes.
- Para adicionar actividades nuevas que respondan a demandas especiales.

Equilibrio

- Entre las diferentes actividades: El plan debe ofrecer en lo posible la misma cantidad de actividades en las áreas de óseo, y deportes.

Objetivo general: Contribuir a la formación de valores ambientales en los niños, de la circunscripción 199 del Consejo Popular las Taironas, para así lograr, como resultado de esta influencia, hábitos y conductas sociales propias de una sociedad ambientalista, con una formación multilateral de su personalidad.

Objetivos específicos:

- Propiciar un ambiente participativo de conciencia social, rico en valores ambientales, mediante actividades físico-recreativas.
- Lograr una formación multilateral en los niños y despertar su interés por el cuidado y preservación del medio ambiente en que vivimos.
- Lograr que el plan se ajuste a las necesidades actuales, para llevar a cabo los objetivos propuestos en la investigación.

Indicaciones metodológicas:

Para la puesta en práctica de dicho plan, se hizo necesario una adecuada coordinación y apoyo de los factores e instituciones de la circunscripción y la comunidad. Las orientaciones metodológicas del mismo, estarán dirigidas a satisfacer las necesidades de la comunidad teniendo en cuenta los problemas ambientales que se enfocan en la misma, así como el tipo de actividades que despertarían interés en los niños para enfrentarlos , reducirlos o eliminarlos.

Una vez elaborado el plan de actividades físico-recreativo, asegurada y coordinada las actividades que se van a desarrollar en el mismo (nombre de la actividad, tipo de actividades, fechas, horas, lugar, materiales, recursos e implementos necesarios, personal de apoyo) se realiza la divulgación de las mismas. Para ésta se utilizarán varias vías como son: murales, carteles informativos, cartelera promocional, información directa a través de las diferentes circunscripciones, todas ellas promovidas por todos los factores. Para alcanzar los objetivos propuestos se hace necesario el control y evaluación de cada una de las actividades específicas que vayan desarrollando y recogiendo también, la opinión de los participantes en ellas.

Para el progreso y perfeccionamiento de este plan, se tuvo como punto de partida la participación de varios factores, en el Fórum comunitario, donde nos permitió conocer con profundidad, que hacer para resolver dicha problemática.

Para que la propuesta del plan, tuviera un basamento real, se confeccionaron comisiones de trabajo integrador por un comité gestor de actividades, que serían los encargados de organizar las principales actividades a desarrollar, un comité de aseguramiento, donde su primordial objetivo, es garantizar los recursos para el desarrollo de las actividades, así como un comité de propaganda, encargado de la divulgación de todo lo planificado.

El plan de actividades físico-recreativas nos propicia optimizar nuestra creatividad. Liberar tensiones y/o emociones. Orientar positivamente las necesidades educativas de preservación del entorno ecológico. Reflexionar.

Divertirnos y aumentar el número de amistades. Acrecentar el acervo cultural. Comprometernos colectivamente e integrar y encaminar a otros enfoques de la vida.

Sin duda alguna, mediante la variada gama de actividades físico-recreativas se efectúa en muchas oportunidades, la transmisión cultural de generación en generación, favoreciendo con su práctica el entendimiento inter-generacional cuando se crean los espacios de participación de padre -hijo -amigos. Estas actividades en los niños, intervienen en un importante agente socializador, que permite la interacción con los miembros del grupo, disfrutar de actividades grupales y motivar el actuar de cada uno en correspondencia de su responsabilidad con la protección del medio ambiente. Como docentes debemos presentar a la recreación como una alternativa más, en la formación de valores ambientales en los niños dentro del proceso de Educación Ambiental, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de la sociedad y respetando los cambios que puedan darse en el ámbito biológico, psicológico y social.

Planificación de las actividades

No	Actividad	Lugar	Mañana	Tarde	Frecuencia
1	Excursión popular	Circunscripción	x		Mensual
2	Festivales deportivos recreativos	Circunscripción	X		Quincenal
3	Competencia de pesca recreativa	Circunscripción	X		Quincenal
4	Acampada	Circunscripción	x	x	Mensual
5	Juego medio ambiental # 1. -Mi ambiente limpio y bonito.	Circunscripción	X	X	Todos los días
6	Juego medio ambiental # 2. -Cada cosa a su lugar.	Circunscripción	x	X	Todos los días
7	Juego medio ambiental # 3. -Agua limpia, agua pura.	Circunscripción	x	x	Todos los días
8	Juego medio ambiental # 4. -Libertad a los conejos.	Circunscripción	X	x	Todos los días
9	Programas a jugar	Circunscripción	x		Quincenal
10	Concursos de dibujo ambiental	Circunscripción	x	x	Mensual

Descripción de las actividades.

Actividad 1: Excursión popular.

Objetivo: Relacionar a los niños con el medio natural que les rodea y así contribuir a su correcta formación integral creando hábitos de conducta social positivos al interactuar con el entorno a través de la participación masiva y organizada que requiere esta actividad, haciendo énfasis en el cuidado y respeto por el medio ambiente y a los elementos que lo componen.

Orientaciones organizativas: Se trazará con antelación el itinerario del recorrido, el cual se le dará a conocer a los participantes, enfatizando en el punto de partida, hora de salida, los puntos de donde se acampará, así como el aseguramiento a llevar, las reglas a seguir y las posibles contingencias que se pueden presentar.

Reglas: se deben acatar las decisiones tomadas por el guía.

Los excursionistas deben garantizarse un aseguramiento basado en alimentos y los medios necesarios para minimizar contingencias.

Materiales: Cronómetro, silbato.

Implicados: Combinado deportivo

Organizaciones de masas de la circunscripción.

Comité gestor de actividades

Evaluación: Para ello se tendrá en cuenta la aptitud de los niños ante el medio circundante.

Actividad 2: Festivales deportivos recreativos

Objetivo: Lograr hábitos de colectivismo, solidaridad en los participantes atendiendo a sus principales gustos y preferencias, partiendo de la variedad y

flexibilidad de las opciones recreativas.

Orientaciones organizativas: Se comenzará con una inauguración. Se establecerá de manera clara las formas de participación, así como las actividades a realizar, sistema de puntuación, materiales a utilizar, la organización general, premiación según el resultado, clausura del mismo y se debe de confeccionar un guión de acuerdo a lo que va a suceder en la actividad.

Tareas:

Juegos medio ambientales

Programa a jugar

Juegos deportivos y pre-deportivos

Reglas: Los participantes en cada actividad deben culminar una para tener la posibilidad de participar en otra.

Materiales: balones, redes, conos, tablas, tizas, bastones, silbatos, cuerdas, aros, sacos y banderas

Implicados: Combinado deportivo

Organizaciones de masas de la circunscripción. Comités gestores de actividades

Evaluación: Esta se realizara de acuerdo a la calidad de las actividades.

Actividad 3: Torneo de pesca recreativa

Objetivo: Lograr que los niños adquieran conocimientos sobre los peces que habitan en lagunas de la zona, además de inculcarles la importancia de un desarrollo sostenible en la comunidad.

Orientaciones organizativas: Se realizará la competencia en la mayor laguna de la localidad, donde cada niño deberá seguir las medidas de seguridad adoptadas por los responsables de la actividad.

Reglas: Deben devolverse al agua aquellos peces que sean de tamaño pequeño, no se deben violar las medidas de seguridad y no se deben arrojar al agua, objetos que puedan contaminarlas.

Implicados: Combinado deportivo.

Organizaciones de masas.

Comités gestores de actividades.

Evaluación: Ganarán aquellos niños que mantengan un comportamiento positivo durante el desarrollo de la actividad.

Actividad 4: Acampada.

Objetivo: Socializar de forma colectiva a los niños con el medio ambiente mediante la participación activa en contacto directo con los elementos que lo componen, valiéndose de las posibilidades que brinda y haciendo uso racional de los recursos que ofrece y enfatizando en el cuidado y respeto que merece.

Orientaciones organizativas: Se informará con antelación el lugar de acampada, el cual se le dará a conocer a los participantes, enfatizando en el punto de partida, hora de salida, así como el aseguramiento a llevar, las reglas a seguir y las posibles contingencias que se pueden presentar. Se les informará sobre las actividades a realizar (canturías, siembra de árboles, charlas educativas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible, etc.

Reglas: Se deben acatar las decisiones tomadas por el guía.

Se separará del grupo aquellos que muestren conductas negativas hacia el medio ambiente, ya que no serían ejemplos para los niños que participan.

Materiales: Cronómetro, silbato, hamacas, cuerdas, palos, etc.

Implicados: Combinado deportivo

Dirección Municipal de Deportes

Organizaciones de masas de la circunscripción.

Comité gestor de actividades en las diferentes manifestaciones culturales.

Evaluación: Se le otorgará una evaluación positiva aquellos participantes que mantengan un comportamiento adecuado durante el desarrollo de la actividad.

Actividad 5: Juego medio ambiental # 1.

Nombre: Mi ambiente limpio y bonito.

Objetivo: Divertir a los niños e instruirlos en cuanto a la limpieza y organización de su entorno circundante, fomentando la solidaridad y la responsabilidad que tienen con el entorno.

Orientaciones organizativas: Se organizan dos equipos, a cada uno se le cederá un espacio de 16 m² y en el centro de cada espacio, se colocará un cesto. Alrededor de cada cesto se colocarán un gran número de objetos desechables desorganizadamente, y a la señal del profesor, cada equipo comenzará a recoger los objetos y los colocará en el cesto que le corresponda.

Reglas: Se colocará la misma cantidad de objetos en cada espacio.

Medios: Cestos, objetos desechables de cualquier tipo.

Flexibilidad: La actividad es dirigida a los niños, pero se puede combinar la participación de niños con adultos.

Evaluación: Gana el equipo que primero, termine de organizar su espacio.

Actividad 6: Juego medio ambiental # 2.

Nombre: Cada cosa a su lugar.

Objetivo: Divertir a los niños y motivarlos a reciclar materias primas, fomentando amor, justicia y solidaridad con el medio ambiente.

Orientaciones organizativas: Se organizan dos equipos, uno frente a otro detrás de una línea y en filas, separados a una distancia de 25 m, en el punto medio entre ambos equipos habrá un círculo de 2 m de diámetro y dentro del mismo se colocarán un gran número de objetos reciclables de metal y papel, cada equipo tendrá dos cestos, uno para papeles y otro para metales. A la señal del profesor salen los equipos a reciclar materiales llevándolos a los cestos que le corresponden.

Reglas: Cada cesto tendrá el nombre de la materia prima que lleva. Los niños se desplazarán corriendo. Cada niño podrá llevar solo dos objetos por cada carrera. Las carreras se harán de forma continua, hasta que se agoten los objetos. Cada equipo acumulará puntos de acuerdo a la cantidad de objetos que recicle, pero se le descontará un punto por cada objeto que coloque en el lugar inadecuado.

Medios: Latas de aluminio achatadas y recortes de cartón.

Flexibilidad: Pueden participar más equipos y la participación puede ser combinada entre niños y adultos.

Enseñanza del juego: Demostrar a los participantes la importancia de reciclar materias primas, teniendo como premisa que por cada tonelada de papel que se recicla, se dejan de talar 17 árboles, mientras que cuando se recicla aluminio se ahorra el 95% de los consumos de agua y energía, en el proceso de obtención de este metal.

Evaluación: Ganará el equipo que más puntos halla acumulado.

Actividad 7: Juego medio ambiental # 3.

Nombre: Agua limpia, agua pura.

Objetivo: Divertir a los niños y motivarlos a sanear las aguas de los arroyos y lagunas de su entorno, fomentando la responsabilidad que tienen con los elementos que conforman el medio ambiente.

Orientaciones organizativas: Se organizan dos equipos en hileras uno al lado de otro y detrás de una línea y a una distancia de 20 m se sitúa un balde con agua frente a cada equipo, cada balde tendrá objetos en su interior según el número de participantes de cada equipo. A la señal de profesor saldrá el primero de cada equipo hacia el balde y tomará un objeto y regresará hacia el lugar de partida, tocará al compañero que le sigue y este hará el mismo rol, y así lo harán todos los participantes sucesivamente, hasta que todos hayan participado.

Reglas: No se puede salir adelantado, cada participante debe regresar con un objeto.

Medios: Baldes con agua y objetos desechables.

Flexibilidad: Pueden participar adultos con los niños, el desplazamiento se puede hacer, carrera en sacos, carrera con obstáculos en zigzag. También pueden competir 3 equipos o más.

Enseñanza del juego: que los niños conozcan la importancia de no contaminar las aguas del entorno.

Evaluación: Gana el equipo que primero termine.

Actividad 8: Juego medio ambiental # 4.

Nombre: Libertad a los conejos.

Objetivo: Divertir a los niños y sensibilizarlos con otros seres vivos, fomentando la solidaridad hacia otras especies.

Orientaciones organizativas: Se organizan dos equipos, donde la cantidad de participantes debe ser par, cada equipo se divide y una parte del mismo va a cumplir el rol de conejo, mientras la otra hará el papel de rescatador. Es decir cada equipo estará conformado por conejos y rescatadores. Los equipos formaran dos hileras que se colocaran detrás de la línea de salida, la mitad que hará de conejo se colocará frente a la parte que hará de rescatadores separados entre si, por una distancia no mayor de 20m y detrás de una línea. A la señal del profesor saldrán los rescatadores a la carrera, para liberar a los conejos de su equipo, estos últimos al ser liberados irán al punto de salida inicial saltando en sacos al llegar tocaran al segundo rescatador y este hará la misma función del primero y así sucesivamente hasta que todos hayan sido rescatados, después de terminar en cada equipo se intercambian los roles y se vuelve a realizar la actividad.

Reglas: Ningún jugador debe salir adelantado.

Medios: Sacos, banderas, silbatos.

Flexibilidad: Puede combinarse con adultos y se pueden cambiar los animales a recatar.

Enseñanza del juego: Sensibilizarse y solidarizarse con las especies en cautiverio.

Evaluación: Gana el equipo que primero termine.

Actividad 9: Programa a jugar.

Objetivo: Lograr hábitos de colectivismo y solidaridad en los participantes mediante juegos pre-deportivos y juegos medio ambientales. Fomentando el respeto y la solidaridad por sus semejantes y el medio que les rodea.

Orientaciones organizativas: Se organizará por equipos en representación de los CDR, los cuales competirán en competencias de juegos medio ambientales además de participar en algunos juegos tradicionales que se aplicarían como juegos complementarios de esta actividad, es decir: carreras de relevo en saco,

con obstáculos, tracción de la soga, etc.

Reglas: los equipos serán conformados por ambos sexos.

El número de actividades a realizar será impar.

Materiales: Balones, redes, conos, tablas, tizas, bastones, silbatos, cuerdas, aros, sacos, cestos y banderas y material reciclable.

Implicados: Combinado deportivo

Dirección Municipal de Deportes

Organizaciones de masas de la circunscripción.

Comités gestores de actividades

Evaluación: Ganará el equipo que más puntos acumule por actividad.

Actividad 10: Concurso de dibujo ambiental.

Objetivo: Contribuir al amor y respeto de los niños por la naturaleza mediante el dibujo como forma de expresión.

Orientaciones organizativas: Se organizará el concurso por CDR. El tema a desarrollar será “el paisaje de mi barrio” donde los mejores dibujos serán seleccionados por un jurado especializado.

Reglas: Los dibujos deben ser realizados solo por los niños.

Materiales: Papel y lápices de colores.

Implicados: Combinado deportivo

Organizaciones de masas de la circunscripción.

Comités gestores de actividades

Evaluación: Ganarán los dibujos que mejor proyecten la realidad del entorno de la

comunidad.

Además se realizarán actividades complementarias como, proyección de películas educativas que enfoquen las problemáticas ambientales con el objetivo de lograr una formación integral en los niños.

III.2 Control y evaluación del plan de actividades.

Se realizará mensualmente por medio de visitas de metodólogos de recreación para evaluar los avances y efectividad del mismo, también se tendrá como indicio la observación diaria de las actividades y la encuesta a la muestra para conocer el nivel satisfacción y aceptación de estas actividades.

III.3-Valoración Teórica del Plan de actividades.

Para una mayor constatación de los posibles resultados tras aplicar la propuesta se hizo necesario consultar 4 especialistas en Recreación. De ellos: 2 metodólogos (1 provincial y 1 municipal), 1 profesor de Recreación de la Facultad de Cultura Física de Pinar del Río y 1 profesora de recreación del municipio, todos poseen una experiencia laboral ejerciendo la especialidad superior a los 15 años. También se efectuó consulta con dos especialistas de Gestión Ambiental de la Delegación Territorial del CITMA en Pinar del Río. (Ver anexo # 9)

De acuerdo al criterio de los especialistas con relación a la propuesta, todos manifiestan que la misma es novedosa, pues sus actividades tienen un carácter integrador nunca antes llevado a la planificación de proyectos en función de beneficios para la comunidad y sus pobladores contribuyendo a la formación de la personalidad de los niños, además de desarrollar las habilidades motoras y capacidades físicas de los mismos. Por lo que es factible y aplicable

De acuerdo a los aspectos a tener en cuenta (efecto, aplicabilidad, viabilidad y relevancia). El 100% de ellos vaticinó el éxito del Plan de actividades,

En sentido general, concuerdan en que la estructuración, organización y contenido del Plan favorece el cumplimiento de las metas trazadas y la obtención de los resultados esperados, por lo que sin duda alguna, posibilita una fácil aplicación y generalización hacia otras comunidades teniendo en cuenta las características y peculiaridades de las mismas.

La formación de valores ambientales desde la comunidad conlleva una notable relevancia y significación, por ser una esfera joven que se comienza a explorar y profundizar en el país como vía fundamental en la Educación Ambiental dentro del marco del trabajo comunitario, resaltando lo novedoso del plan en comparación con planes anteriores, teniendo en cuenta el carácter integrador de la actividades que la conforman, ya que contribuyen a la toma de conciencia de los deberes con el medio ambiente, desde edades tempranas porque solo así se puede establecer los cimientos de una sociedad formada con valores ambientales.

Además constituye un valioso instrumento de trabajo para la preparación metodológica de los futuros especialistas y educadores que tienen en sus manos la formación de una sociedad rica en valores ambientales.

En otra valoración recogida, se manifiesta que la actividad físico-recreativa permite formar convicciones medio ambientales en los niños al identificarlos con su medio natural, a través del disfrute por el descubrimiento de sus posibilidades de preservar el medio natural a partir de las mismas, por lo que se logra, con la propuesta, su aplicabilidad.

Los especialistas acentúan que la propuesta tributa a la responsabilidad, justicia, sinceridad y solidaridad en los niños, demostrando sus sentimientos por el medio ambiente, corrigiendo los malos hábitos hacia el entorno que les rodea, cooperando con sus semejantes y manifestando la conciencia de sus obligaciones para proteger y conservar el medio ambiente.

III.4-Valoración Práctica del Plan de actividades.

Una vez valorado por el grupo de Especialistas, el Plan de actividades, se procedió a su implementación práctica en el Consejo Popular, la que se ha ido llevando a cabo de manera paulatina, ofertando diversas actividades en correspondencia a los indicadores programados (responsabilidad, justicia, sinceridad y solidaridad etc.), aprovechando tanto los recursos y espacio disponible, como el entorno de dicha comunidad.

En correspondencia con ello, durante un período de año (diciembre del 2009-diciembre del 2010) se han instrumentado las diferentes actividades del Plan, experimentándose un nivel de participación, tanto del grupo poblacional objeto de estudio (niños de 8-10 años) como del resto de los pobladores. A partir de la implementación de las actividades, en este período de tiempo se aplicaron varios instrumentos a la muestra seleccionada, para comprobar, entre otros aspectos, el grado de conciencia de la responsabilidad con el medio ambiente, cuyos principales resultados se describen a continuación:

Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción y aceptación de las actividades aplicadas a la muestra de la investigación. (Ver anexo # 11)

Al analizar las respuestas de la muestra de la investigación se pudo comprobar que al 100 % de los niños les gustan las actividades recreativas que se realizan en la comunidad con el objetivo enseñar el cuidado y protección del medio ambiente, es decir que contribuyan a la formación de valores ambientales.

El 100 % de los niños se siente motivado a proteger el medio ambiente cuando realiza actividades físico-recreativas.

El 100 % de los niños manifiesta que le gustaría seguir participando en las actividades que se organicen en su comunidad con el objetivo de enseñarles la importancia de conservar y proteger el medio ambiente en que vivimos.

Análisis de los resultados obtenidos a partir de la observación final (Post-test) (Ver Anexo # 4)

El primer indicador a observar fue la actitud ante materiales reciclables, donde 10 niños que representaban un **83,3%** mostraron interés por reciclarlos, mientras que los 2 restantes es decir el **16,6%** evidenciaba lo contrario.

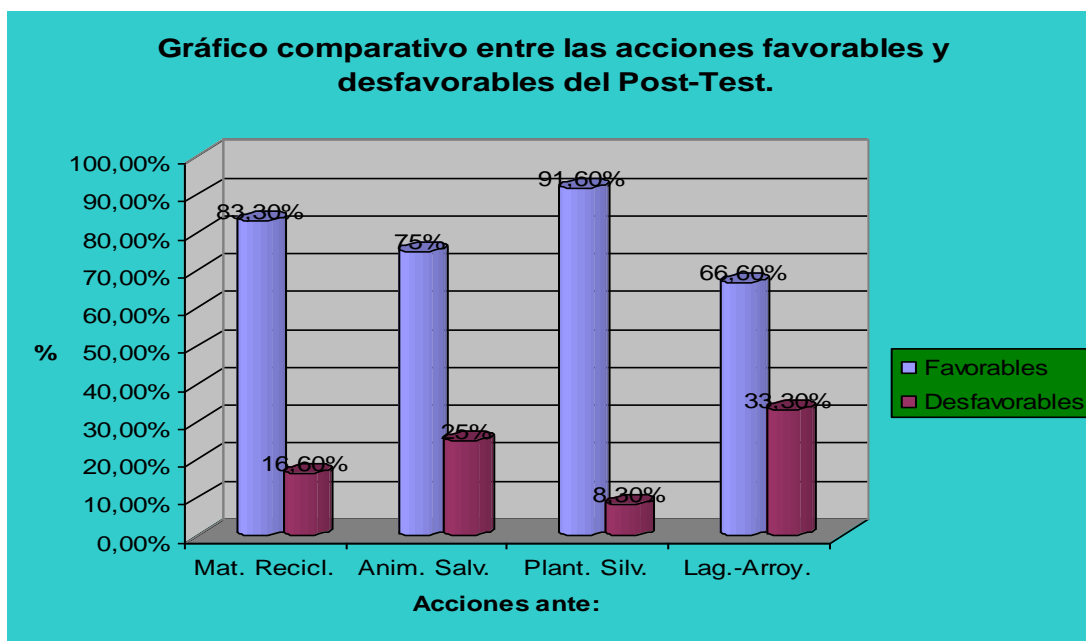
El segundo indicador a observar fue la actitud mostrada en presencia de animales salvajes, como pequeñas aves, lagartos entre otros, donde 9 niños que representaban el **75%** manifestaron justicia y solidaridad al querer protegerlos, mientras que el resto de los niños que representaban el **25%** intentaron contra ellos, mostrando su agresión al medio natural lo cual refleja la falta de valores ambientales.

El tercer indicador a observar durante el itinerario fue la actitud mostrada hacia las plantas donde solamente 11 niños que representaban el **91,6 %** mostraron respeto por las mismas evidenciando la responsabilidad que sienten por cuidar el medio ambiente, mientras que el restante, es decir el **8,3%** las maltrataba inconscientemente.

El cuarto y último indicador a medir fue la actitud evidenciada ante una laguna cerca de la cual acampamos, donde solo 8 niños que representaban el **66,6%** se detuvieron a observar la belleza de la misma, mientras los 4 niños restantes, que representaban el **33,3%** lanzaron objetos que encontraron a su alcance de los cuales se pueden mencionar, objetos metálicos como latas oxidadas, botellas de cristal y de plástico, restos de vegetación, piedras, entre otros.

De forma general, se pudo evidenciar, que la gran mayoría de los niños, actuó positivamente ante los elementos del entorno, mostrando una actitud favorable

hacia los elementos que componen el medio ambiente, corroborando la efectividad de la aplicación del plan de actividades físico-recreativas.



Comparación de las acciones favorables de la observación inicial (pre-test) con la observación final (post-test). (Ver anexo # 5)

La comparación de estos resultados tienen como objetivo poder establecer el nivel en que han variado los indicadores evaluados inicialmente en el comportamiento de los niños hacia los elementos del medio ambiente, con los evaluados al final de la investigación, a partir del grado de significación una vez aplicada la prueba de Dócima de diferencia de proporciones .

En los aspectos positivos de los niños se pudo observar un incremento de los intereses por reciclar materiales que va de un 33,3% en el pre-test a un 83,3% en el post-test.

La actitud mostrada hacia animales del entorno arrojó resultados satisfactorios, ya que de un 25% que deseaba observarlos y protegerlos en la primera observación, aumentó al 75% en la final.

La actitud de preservar plantas silvestres en la prueba inicial fue de un 41,6% y en la última prueba fue de un 91,6%.

Por otra parte en la actitud que mostraban ante la presencia de arroyos y lagunas varió de un 16,6% en la prueba inicial a un 66,6% en la observación final.

Acciones ante:	Aspectos favorables (indicadores)	Muestra (N)	Pre-test. (%)	Post-test. (%)	Probabilidad. (P)	Nivel de significación
Materiales reciclables	Interés por reciclar.	12	33,3 %	83,3 %	0,0212	Muy significativas
Animales salvajes	Observarlos y cuidarlos		25 %	75 %	0,0227	
Plantas silvestres	Preservarlas		41,6 %	91,6 %	0,0165	
Lagunas o arroyos	Observarlas		16,6 %	66,6 %	0,0211	

Teniendo en cuenta que los valores de $P < 0,05$ podemos afirmar que existen diferencias muy significativas entre los elementos a observar durante el Pre-test y el Post-test.

Por tanto no caben dudas de la influencia positiva recibida, tras la aplicación del Plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas, ya que resulta muy favorable el aumento de las conductas positivas arrojando diferencias muy significativas al comparar los aspectos a observar en la observación inicial y final, lo cual resulta muy positivo como medidor a tener en cuenta del efecto

transformador del Plan de actividades físico-recreativas sobre la personalidad de los niños a favor de la viabilidad de nuestra propuesta de actividades físico-recreativas para la formación de valores ambientales.

Conclusiones parciales del capítulo III.

Los resultados del post-test nos indican la factibilidad de la aplicación del Plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas.

Al valorar los resultados de la encuesta de satisfacción y aceptación de las actividades, tras la aplicación del Plan de actividades físico-recreativas, podemos apreciar, que las actividades organizadas han creado una expectativa positiva en los niños, estando motivados con las mismas, reflejando un aceptable grado de satisfacción y motivación favorable e inculcándole su compromiso con el cuidado y la preservación del medio ambiente, logrando una transformación objetiva en su personalidad.

Conclusiones generales:

1-Debido a la sistematización de los referentes teóricos metodológicos sobre Educación Ambiental y formación de valores ambientales se pudo constatar, que el plan de actividades físico-recreativas es una vía efectiva para la formación de actitudes positivas hacia el conocimiento, manejo y conservación del medio ambiente y por tanto contribuye a la formación de valores ambientales.

2-Los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial a través de la observación, la entrevista y las encuestas permitieron conocer el estado desfavorable de la formación de valores ambientales en niños de edades comprendidas entre 8-10 años de la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas.

3- Los referentes teóricos metodológicos sobre Educación Ambiental y formación de valores ambientales y los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial permitieron la selección de las actividades mas idóneas para elaborar el Plan de actividades físico- recreativas que contribuyera a la formación de valores ambientales de los niños de edades comprendidas entre 8-10 años de la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas.

4- La valoración por parte de los especialistas, los resultados evidenciados tras la aplicación del Plan de actividades físico-recreativas y la comparación de los resultados favorables de la observación inicial y la final, así como los resultados de la encuesta de satisfacción a la muestra seleccionada para la investigación, son elementos que nos permiten corroborar la efectividad de la propuesta del Plan de actividades físico-recreativas por lo que sin duda alguna contribuye a la formación de valores ambientales en los niños de edades comprendidas entre 8-10 años de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas, del municipio Pinar del Río.

Recomendaciones.

1-Continuar profundizando en el estudio del Plan de actividades físico recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en los niños de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas.

2-Sistematizar el Plan de actividades físico-recreativas como vía para la formación de valores ambientales en los niños de la circunscripción 199, del Consejo Popular Las Taironas.

Referencias bibliográficas.

- (1)- Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo 1972.
- (2)- Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), Seminario Internacional de Belgrado, 1975.
- (3)- Ley pública 91-516 USA, Acta de Educación Ambiental.
- (4)- Tratado de EA para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global. Global Fórum. Se desarrolló paralelamente a la Reunión de Río, 1992.
- (5)- Aristóteles, Moral a Nicómaco, Libro Primero. Editorial Expasa-Calpe, Buenos Aires, Argentina, p.28.
- (6)- V. Sujomlinsky. Entrego mi corazón a los niños. Editorial Progreso, Moscú, 1986.
- (7)- González Rey, F. La escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad. IPLAC-UNESCO, La Habana, 1997.
- (8)-Álvarez de Zayas, C. M. Hacia una escuela de excelencia. Sucre, Bolivia, 1996.

Bibliografía

1. Abreu, Vilela. La educación ambiental, una acción de todos. La Habana, 1990. Marzo- Junio: 30-33
2. Álvarez de Zayas, C. M. Hacia una escuela de excelencia. Sucre, Bolivia, 1996
3. Aristóteles, Moral a Nicómaco, Libro Primero. Editorial Expasa-Calpe, Buenos Aires, Argentina.
4. Bidart Cisneros, Liana. Mapa Verde una mirada al desarrollo local. Publicaciones Acuario. La Habana, 2004.
5. B. Lijachov: "La educación de la conciencia moral". Revista Ciencias Sociales. A. C. URSS., No. 3/1975.
6. Castro Ruz, Fidel. Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Tres discursos en encuentros internacionales efectuados en la Habana en enero y febrero de 2003. Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana, 2003.
7. CITMA, Cuba. 1997. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana.
8. CITMA, Pinar del Río. 2003. Informe sobre la situación ambiental en la Provincia
9. Colectivo de Autores Rusos (1988) Psicología. Ciudad de la Habana. Editorial- Deporte 2006. Edición, Manolo L Granado.
10. Camacho Barreiro, Aurora y Ariosa Roche, Liliana. Diccionarios de Términos Ambientales. Acuario, La Habana, Centro Félix Varela, 2000.
11. Conferencia Mundial Sobre Deporte y Medio Ambiente. Documento de Internet.
12. Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo 1972.
13. Congreso de Educación ambiental para el desarrollo sostenible. Septiembre 15 al 20 de 1997. I Convención Internacional sobre medio ambiente y desarrollo. Memorias.
14. Delegación Territorial de Pinar del Río Unidad de Medio Ambiente. Situación Ambiental 2003, Pinar del Río 2004.

15. Fabelo J. R. Práctica, conocimiento y valoración. Edit. Ciencias Sociales 1989.
- 16.-----Los valores universales y los problemas globales. Revista Cubana de Ciencias Sociales. No. 28, 1994.
17. Gabriel Real Ferrer, Profesor Titular de Derecho Administrativo, Presidente de la Comisión Gestora de la Asociación Internacional de Deporte y Medio Ambiente. Universidad de Alicante. Fecha: 07/98. Publicado en: IURISPORT. espeleolex@espeleoastur.as . Documento de Internet.
18. Gaceta oficial de la República de Cuba. Extraordinaria. La Habana. No 7 1997.
19. González Novo, Teresita y García Díaz, Ignacio. Cuba su Medio Ambiente después de medio milenio. Editorial Científico-Técnica. Ciudad de la Habana, 1998.
20. González Rey, F. La escuela y su papel en el desarrollo de la personalidad. IPLAC-UNESCO, La Habana, 1997.
21. Hernández Sampier, Roberto. Metodología de la investigación tomo 1 y 2. La Habana, 2003. Editorial Félix Varela.
22. Ley pública 91-516 USA, Acta de Educación Ambiental.
23. Lourdes de Urrutia Barroso, (Compilación). Selección de Lectura Sociología y Normas de Gestión Ambiental. MEP-CITMA, Julio. 1999. 148 P.
24. Ortega, Pedro. Los valores en la educación Ambiental. En Educación Ambiental. Cuestiones y propuestas. Murcia 200- pág. 27-32.
25. Opciones. Internet. 9 de abril de 2000. CEPAL llama a gobiernos a asumir agenda de desarrollo sostenible.
26. Orbe. 24 al 28 de agosto de 2002. Artículo: En pos de un futuro sostenible.
27. Periódico Granma. Jueves 22 de agosto de 2002. Artículo: Veinte años de manejo sostenible.
28. Periódico Granma. Lunes 26 de agosto de 2002. Artículo: Comienza hoy fase ministerial de la cumbre de Johannesburgo. / Artículo: Cuba demuestra la posibilidad del desarrollo sostenible.

29. Periódico Granma. Martes 27 de agosto 2002. Artículo: Son trágicos los resultados de la miseria y la degradación ecológica.
30. Periódico Granma. Miércoles 28 de agosto de 2002. Artículo: Asumir compromisos serios y responsables que deben ser cumplidos.
31. Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), Seminario Internacional de Belgrado, 1975.
32. Reyes Gubert Wilfredo (2006) Aprendiendo Enseñar y Vivir es la Clave. Editorial Científica Técnica, La Habana.
33. Revista: Se puede vivir en Ecopolis. No 26 año 6, julio a diciembre de 2002. Artículo: La naturaleza sola no es nuestra madre. / Artículo: Nuestro quehacer por el desarrollo sostenible. / Artículo: Cumbre y foro mundial: Desarrollo sostenible/ Artículo: José Martí y la cultura de la naturaleza.
34. Revista Temas. No.11 de 1998. Artículo: Desarrollo sostenible: una conceptualización necesaria.
35. Tratado de EA para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global. Global Fórum. Se desarrolló paralelamente a la Reunión de Río, 1992.
36. Varios. La formación de valores en las nuevas generaciones. Edit. Política. La Habana, 1996.
37. V. Sujomlinsky: "Entrego mi corazón a los niños". Editorial Progreso, Moscú, 1986.
38. VV.AA.: El itinerario como recurso didáctico para el estudio del medio natural de Euskal Herria. Donostia: Ingeba, 1994.
39. VV.AA.: Programa de introducción de la Educación Ambiental en la formación de profesores de Enseñanza Primaria. Bilbao: Los Libros de la Catarata, 1996. Serie Educación Ambiental nº27.
40. VV.AA.: Programa de formación en educación ambiental para futuros profesores de ciencias de enseñanza secundaria. Bilbao: Los Libros de la Catarata, 1996. Serie de Educación Ambiental Nº7.

Anexo # 1

Estudio exploratorio

	Instrumentos científicos aplicados	Resultados
Diagnóstico inicial	-Análisis de programas de recreación del combinado deportivo.	-Insuficiencia de actividades con bases instructivas que contribuyeran en la formación de valores ambientales en los niños.
	-Observación inicial.	-Actitudes desfavorables de los niños hacia los elementos del medio ambiente
	-Encuestas a informantes claves	-Bajo nivel de conocimientos apropiados sobre el tema. -Desconocían vías para formación de valores en los infantes -Desconocen programas o planes que tuvieran como premisas la formación de valores ambientales en los niños.

Anexo # 2

Guía de observación.

Objetivo: Constatar como se manifiestan los valores ambientales en los niños de la circunscripción 199, del Consejo Popular las Taironas a través de su comportamiento hacia el entorno durante el desarrollo de una excursión recreativa.

Edad: 8-10 años.

Municipio. Pinar del Río.

Protocolo

- 1- Sinceridad: Sentimientos que demuestran por el medio ambiente, como actúan y se expresan sobre el medio natural.

- 2- Responsabilidad: Conciencia de sus obligaciones para proteger y conservar el medio ambiente.

- 3- Solidaridad: Cooperación y ayuda con otros seres vivos del entorno.

- 4- Justicia: Corrección de los malos hábitos hacia el entorno que los rodea.

Anexo # 3.

Resultados de la observación inicial (pre-test)

Tabla # 1. Acciones favorables a observar en los niños

Acciones ante:	Favorables	# de niños	%
Materiales reciclables	Interés por reciclar	4	33,3%
Animales salvajes	Observarlos y cuidarlos	3	25%
Plantas silvestres	Preservarlas	5	41,6 %
Lagunas o arroyos	Observarlos	2	16,6%

Tabla # 2. Acciones desfavorables a observar en los niños

Acciones ante:	Desfavorables	# de niños	%
Materiales reciclables	Desinterés por reciclar	8	66,6%
Animales salvajes	Maltratarlos y cazarlos	9	75%
Plantas silvestres	Maltratarlos	7	58,3%
Lagunas o arroyos	Lanzar objetos	10	83,3%

Anexo # 4.

Resultados de la observación final (pos-test)

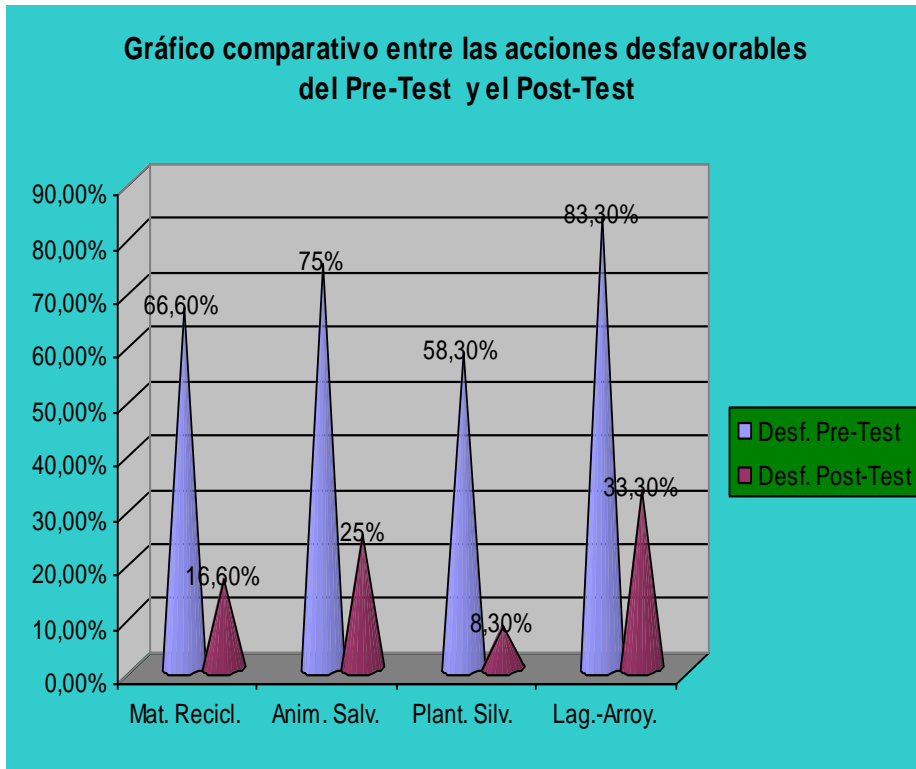
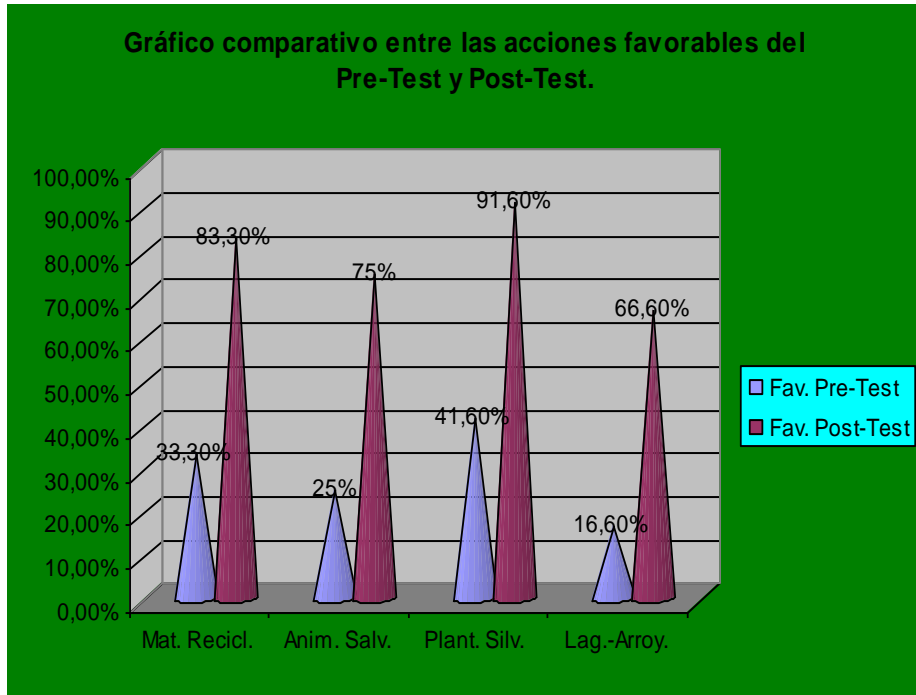
Tabla # 1. Acciones favorables a observar en los niños

Acciones ante:	Favorables	# de niños	%
Materiales reciclables	Interés por reciclar	10	83,3%
Animales salvajes	Observarlos y cuidarlos	9	75%
Plantas silvestres	Preservarlas	11	91.6%
Lagunas o arroyos	Observarlos	8	66,6%

Tabla # 2. Acciones desfavorables a observar en los niños

Acciones ante:	Desfavorables	# de niños	%
Materiales reciclables	Desinterés por reciclar	2	16,6%
Animales salvajes	Maltratarlos y cazarlos	3	25%
Plantas silvestres	Maltratarlos	1	8,3%
Lagunas o arroyos	Lanzar objetos	4	33,3%

Anexo # 5.



Anexo # 6

Entrevista a informantes claves de la circunscripción 199 del Consejo Popular “las Taironas” .

Objetivo: Obtener información sobre las características y peculiaridades la localidad, los niños, y las actividades que se ofertan en la zona.

Guía de entrevista.

- 1- Ubicación geográfica y caracterización de la circunscripción, su vinculación a la Comunidad
- 2- Población que integra la circunscripción, enfatizando en las características de los niños y su interrelación con el entorno que le rodea.
- 3- Oferta de actividades dirigidas los niños por las diferentes organizaciones existentes en la localidad.
- 4- Problemas ambientales que afectan el país y cuales se ponen de manifiesto en el entorno de su localidad.

Anexo # 7

Encuesta para los niños de la circunscripción 199 del consejo popular “Las Taironas”

La presente encuesta tiene como objetivo solicitar su colaboración con el propósito de unificar criterios para elaborar un plan de actividades físico-recreativas que contribuyan a la formación de valores ambientales en esta comunidad, sus respuestas serán de vital importancia, por lo que esperamos su colaboración. Muchas gracias.

Datos generales

Edad: ____; **Sexo** ____ ; **Estudia:** Si ____ No ____.

Centro de estudio: _____.

Cuestionario.

1_ ¿Realizas actividades físicas en la actualidad?

Si ____ No ____.

2_ ¿Los representantes de la comunidad organizan actividades recreativas para los niños?

____ Si ____ No.

3_ ¿Te gustan realizar actividades en contacto con la naturaleza?

____ Si. ____ No.

4_ ¿Te gustaría participar en actividades físico- recreativas que enseñen el cuidado y protección del medio ambiente?

____ Si ____ No.

5_ ¿Algunas veces al estar reunido con tus amigos conversan sobre el medio ambiente y como proteger las plantas y animales?

____ Si ____ No.

Anexo # 8

Encuesta a informantes claves de la circunscripción 199 del Consejo Popular “Las Taironas”

La presente encuesta tiene como objetivo conocer el nivel de conocimientos que usted posee sobre Educación Ambiental y la formación de valores ambientales en la circunscripción 199 del Consejo Popular Las Taironas, sus respuestas serán de vital importancia, por lo que esperamos su colaboración contestando con sinceridad el siguiente cuestionario. Muchas gracias.

Datos generales

Edad ____ **sexo** ____ **estudia: Si** ____ **No** ____ **desvinculado** ____
centro de estudio o trabajo _____.

1_ ¿Tiene conocimientos usted acerca del proceso de Educación Ambiental y sobre formación de valores ambientales?

____ Si; ____ No. De saber argumente en que consiste.

2_ ¿Conoce usted a quien esta dirigida la Educación Ambiental?

____ Sí, ____ No.

3_ En observaciones realizadas a su comunidad se ha detectado que los niños poseen una actitud agresiva hacia el entorno que los rodea. ¿Esta consciente usted de esa actitud?

____ Si, ____ No.

4- ¿Conoce usted vías para formar valores ambientales en los niños de su localidad?

____ Si, ____ No. De contestar si argúmentenos al respecto.

5_ ¿Tiene conocimiento usted de algún programa o plan de actividades comunitarias que tengan como premisas la formación de valores ambientales en los niños de la circunscripción?

____ Si. ____ No.

Anexo # 9**Datos de los especialistas consultados.**

<i>Nombre y apellidos.</i>	<i>Categoría científica o docente.</i>	<i>Años de experiencia en la actividad.</i>	<i>Ocupación actual.</i>
- Luis Alberto Cuesta	Dr.	26	Jefe de la disciplina de Recreación
-Jesús O Pelier López.	Técnico medio.	32	Metodólogo municipal de Recreación
-Luis Hernández Portal	MSc.	34	Metodólogo Provincial de Recreación.
-Yobana Gorgoy Lugo	MsC.	16	Profesora de recreación
-Yoalis Pereda Báez	Especialista en gestión ambiental.	18	Especialista en gestión ambiental del CITMA.
-Jesús Pérez García	MSc.	12	Jefe del departamento de Educación Ambiental del CITMA.

Anexo # 10

Valoración de los especialistas

Datos generales.

Edad: ____ **Sexo:** ____ **Ocupación Actual:** _____

Años de experiencia: ____

Compañero: Por su experiencia como especialista de recreación necesitamos de su ayuda para valorar el plan de actividades físico-recreativo para contribuir a la formación de valores ambientales en niños en edades comprendidas de 8-10 años de la circunscripción 199 del consejo popular Las Taironas del municipio de Pinar del Río.

De su criterio sobre la propuesta explicitando:

Efectos: _____

(Visto estos como resultados de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena, las que pueden ser buenas o malas, tener consecuencias favorables o desfavorables, obtenerse los resultados previstos o tener efectos contraproducentes).

Aplicabilidad: _____

(Si los resultados pueden ser satisfactorios puede que sean aplicables tal como se propone, aplicarse parcialmente o haciendo modificaciones).

Viabilidad: _____

(Está relacionado con la aplicabilidad pero se precisa más, porque depende de si por circunstancias presente, tiene probabilidades o no de poderse aplicar, así, puede ser que una metodología sea aplicable y con ella obtener resultados muy satisfactorio, pero en la condiciones actuales de desarrollo de los docentes o por cuestiones económicas no sea viable su aplicación).

Relevancia: _____

(Cualidad o condición de relevante, importancia, significación en la esfera donde se investiga, novedad teórico y práctica que representa la futura aplicación del resultado que se valora).

Muchas gracias por su cooperación

Anexo # 11.

Encuesta de satisfacción y aceptación de las actividades a la muestra de la investigación.

La presente encuesta tiene como objetivo conocer el nivel de aceptación del Plan de actividades físico-recreativas para contribuir a la formación de valores ambientales en niños de la circunscripción 199 del consejo popular las Taironas. Por lo que solicitamos su cooperación para evaluar el mismo de acuerdo a sus respuestas.

Datos generales

Edad ____ sexo ____ estudia: Si ____ No ____

Centro de estudio: _____.

¿Te gustan las actividades recreativas que se realizan en tu comunidad para enseñar el cuidado y protección del medio ambiente?

____ Si; ____ No. Argumente: _____

¿Te sientes motivado a proteger el medio ambiente cuando realizas actividades físico-recreativas?

____ Si; ____ No. Argumente: _____

¿Te gustaría seguir participando en las actividades que se organizan en tu comunidad para enseñar a los niños la importancia de conservar y proteger el medio ambiente en que vivimos?

____ Si; ____ No. Argumente: _____

Muchas gracias.